

Etnografía de Bermeo⁽¹⁾

RITOS DE PASAJE

(Investigaciones ETNIKER - Bizkaia)

Por ANTON ERKOREKA

NACIMIENTO Y BAUTISMO

II.174. ¿DE DONDE VIENEN LOS NIÑOS?

II.174.1. Cuando los niños preguntan sobre este tema, se les dan diversas explicaciones sobre su procedencia:

— Vienen de París.

— Se compran en Bilbao.

— Según he oído alguna vez «la cigüeña venía de noche y entraba en la habitación de la madre para dejar el crío, del susto que le daba a la madre la tenían que llevar a la clínica».

— Actualmente, es frecuente decir la verdad a los crios, aunque sin extenderse en detalles de cómo se efectúa la salida del crío del vientre materno.

II.174.2. Según hemos visto en II.75.1., Zabala eta Otzamiz-Tremoya nos refiere que (en 1930) a San Juan de Gastelugatx y a Al-

(1) La primera parte de esta monografía se publicó en *Anuario de Eusko-Folklore*, vol. XXV, pág. 151 y siguientes.

bóniga iban las mujeres que no podían tener descendencia, ofreciendo ropitas de niño a «Eneperi» de San Juan.

Según añade el mismo autor «En Albóniga y en Gastelugatx hacen bautizar el 1.º de los hijos no malogrados, apadrinado por el varón y la hembra que primero hallen en el camino de los respectivos santuarios».

II.174.3. Hasta nuestros días ha llegado la costumbre de ofrecer ropitas de niño (una chaquetita o un gorro) a la imagen que representaba a Santa Ana, la Virgen y el Niño y que se encontraba en la ermita de San Juan de Gastelugatx hasta las últimas obras, durante las cuales esta imagen fue trasladada, por uno de los participantes en la obra, a su apartamento de Bakio (ver textos y fotos I.131.2 y 3).

II.175. ¿A QUIEN SE ANUNCIA EL NACIMIENTO DEL NIÑO?

II.175.1. Antes, cuando el joven matrimonio vivía con los padres de la chica (como a veces ocurría en el pueblo) se avisaba primeramente a los padres del marido y a continuación los padres eran los encargados de avisar a los demás familiares.

II.175.2. Actualmente la madre de la mujer que va a parir suele acompañar a la hija a la clínica. En cuanto nace, es ella o el marido de la parturienta, el que avisa telefónicamente a los padres de ambos cónyuges, otros hermanos si los hay y a los familiares más allegados.

II.176. PARTO

II.176.1. Según Zabala eta Otzamiz-Tremoya, a la ermita de San Juan de Gastelugatx también iban las mujeres para tener un buen parto.

II.176.2. Antes se decía que las fases de la luna influían en el parto. Así se creía que los niños nacen más frecuentemente cuando hay luna llena (*urbisijetan jaijjeten dies umiek*). (R. B.)

II.176.3. También antiguamente se decía que el mejor día para parir (*umiek okitxeko*) es el sábado.

En cambio el viernes se consideraba un día malo, peor el primer viernes de mes, y peor aún, si cabe, el día de Viernes Santo, considerándose que, sobre todo éste último día, era frecuente que los niños nacieran muertos. (R.B.)

II.176.4. Todos mis informantes han conocido los partos estando las mujeres tumbadas sobre la cama. Pero, según algunos viejos, antiguamente las mujeres parían sentadas en un sillón.

II.176.5. En el pueblo y más en las aldeas, los partos eran atendidos por parteras ayudadas por la madre de la parturienta y a veces por vecinas. Estas parteras, según parece, no cobraban por su trabajo. Así mismo las mujeres de la vecindad se encargaban de todos los trabajos de la casa durante los días en que la parturienta no podía hacerse cargo de ellas.

Sólo si el parto evolucionaba mal o si tenían el médico a mano (como en el casco urbano) le llamaban. Por lo demás, disponiendo de partera, no sentían ninguna necesidad de llamar al médico.

La mortandad infantil en los años anteriores a la guerra, era muy elevada.

II.176.6. Actualmente, y desde la década de los sesenta, prácticamente todos los partos se atienden en la maternidad o en alguna clínica privada de Gernika o Bilbao, siendo la mortalidad infantil mínima.

II.176.7. En un parto ocurrido en 1973, en una clínica privada: la madre de la parturienta aconsejó a su hija comer abundantemente antes del parto; momentos antes de trasladarla a la sala de partos rezó un Padre Nuestro a San Román; y mientras ocurría el parto tuvo encendida una vela bendecida en casa y se rezó el rosario.

Durante su estancia en la clínica, la abuela tenía miedo de que le cambiaran el crío por otro.

II.177. OPERACIONES QUE SE EJECUTAN CON EL RECIÉN NACIDO

II.177.1. Según E. Z., una vez salido el crío del claustro materno, se le mantenía unos 10-15 minutos sin cortar el cordón umbilical «para que cogiera sangre de la madre (*andik sanetik aman odola artun bideu umiek*).»

II.177.2. Una vez separado el niño de su madre, la abuela o alguna mujer allegada lo recogía, lo lavaba con agua templada, lo vestía y lo ponía en la cuna en un lugar muy oscuro durante dos o tres días, ya que la luz se consideraba muy perjudicial para el recién nacido.

II.177.3. Cierta vez a una señora mayor que hablaba de un parto le oí comentar que antiguamente «nada más nacer el crío y una vez cortado el cordón, se aflojaba un poco éste, y se permitía que saliera un poco de sangre que se dejaba caer sobre el dorso de la mano y antebrazo del crío. A continuación la mujer que

atendía el parto extendía esta sangre, con sus dedos, sobre el dorso del antebrazo y mano del recién nacido».

He intentado confirmar este dato por la propia mujer, pero me ha resultado imposible verificarlo.

- II.177.3. Antes, nada más nacer el crío, si tenía deformada la cabeza, como todavía estaba muy blanda, se intentaba volverla a su forma habitual. Para ello presionaban con las manos sobre las partes más altas intentando reducir lo más posible el largo de la cabeza. También, si tenía doblada la cabeza intentaban enderezarla mediante maniobras externas. Según E. Z., antes de remodelar la cabeza se cubría toda ella con un paño humedecido con *Kañé* para ablandarla lo más posible.

Así mismo y para que «estuvieran tiesos», se enrollaba a la cintura una gruesa tela, a modo de faja, de metro y medio de largo (*garrikue* u *oijjelá*, ver I.93.1.).

También se les ponía un pañuelo almidonado por el cuello «para que no doblaran la cabeza». Para su colocación se acercaba el punto medio a la nuca, después los dos extremos se cruzaban en el pecho y se introducían las puntas debajo del *oijjela*.

Nada más nacer, se le ponía el *ebanjélijjue* o *begisko kutuné* (I.101) dentro del *oijjelá*. En la actualidad este amuleto se suele poner en el coche del niño o entre sus ropas.

A las niñas, pasado un cierto tiempo, se les agujereaban los lóbulos de las orejas, según vimos en I.98.5. Una vez cicatrizados y durante la infancia, usaban unos pendientes de media luna a los que llaman *arrakálak*.

- II.177.4. En la actualidad, como se ha dicho, los partos se atienden por especialistas y son ellos los encargados de ejecutar todas las operaciones de limpieza, cura del cordón, depositar unas gotas de nitrato de plata en los ojos, pesarlo, vestirlo y llevarlo nuevamente con su madre.

Los agujeros en los lóbulos de las orejas de las niñas se efectúan también en la clínica.

II.178. NIÑOS MUERTOS

- II.178.1. Cuando una mujer pierde el fruto a los pocos meses de gestación, suele decir «*umié galdu dot*» (he perdido al niño), «*odolán jjun iást*» o bien «*uretán jjun iást*».

Es vario el destino que se da al feto que se obtiene muerto:

— Envolverlo en un papel o en un trapo y enterrarlo en cualquier sitio. Este es un método que se aconseja en el pueblo.

- Un método, que la persona que me lo relató criticó duramente, consiste en partirlo en tres o cuatro trozos y tirarlo por el water. (J.E.).
- En cierta ocasión un hombre que trabajaba en un taller, llevó un abortado y lo lanzó al interior del horno (*sutériije*) para que se calcinara
- Según J.M., nacida en caserío, hace años se enterraba en el lugar donde caen las goteras del tejado del caserío: «*utzúñe jjeusten dan lékuen entérra*».

II.178.2. Moría un gran número de niños sin bautizar. El Albóniga, muchos eran enterrados en la huerta (*solué*) del caserío sin que nadie se enterara de ello; otros se enterraban en el cementerio viejo (*kamposanto sarrá*), que está situado más allá del cementerio actual, algo alejado de la fábrica de la iglesia.

En el casco urbano existe un lugar en el cementerio, al que llaman limbo, donde se entierran todos los niños sin bautizar.

II.178.3. Si el niño daba algunas señales de vida, se le bautizaba en casa. Tanto la preparación del niño, como la fórmula del bautizo están ya publicados en I.34.3. Respecto a la fórmula, he recogido una variante que repite las mismas palabras, pero que, al final, dice:

Aitxiaren eta Semiaren
eta Espiritu santuaren isenien
da suretxako Bautismo santue
bilijjoteko grasijje.

Estos niños, bautizados en la propia casa, se declaraban en el juzgado y se enterraban con todos los honores en el cementerio.

II.179. SECUNDINAS. PRECAUCIONES QUE SE DEBEN TOMAR CON EL NIÑO PARA QUE NO LE OCURRA NADA MALO

II.179.1. Si una vez pasado el parto no expulsa las secundinas, se le limpiaban las partes, a modo de lavativa, con una infusión de *mamúkijjo bedarrá*

Este tipo de hierba tiene hojas grandes y su fruto es semejante a los antiguos panes redondos pero en miniatura. Se suele encontrar en lugares frescos, junto a las charcas o cerca de los pozos. Creo que en castellano se le dice malva.

Estas lavativas, se utilizaban también con los animales, cuando estaban en las mismas condiciones. A éstos también se les podía dar de comer las hierbas llamadas *antxorrijek* (*Hedera helix*, en castellano *biedra*).

A las secundinas (placenta y bolsa amniótica) de la mujer se les dice *Selauné* o *Seladoná*. *Umetókijje* es un término que algunos utilizan para referirse a las secundinas de los animales mientras que otros lo consideran sinónimo de *Selauné*.

Imetokijje podría ser también el nombre de la bolsa amniótica o incluso el del mismo utero.

Al cordón umbilical se le dice *Kordoié*, aunque E.Z. utiliza también el término *estié* para referirse al mismo.

II.179.2. Las secundinas se enterraban en el lugar donde caen las goteras del tejado del caserío (J.M.), en la huerta (R.B.), se lanzaban al mar desde Gaztelu o desde el rompeolas (E.Z.) o simplemente se tiraban.

II.179.3. Ya se ha dicho (II.179.3.) que al niño se le pone el *ebanjjelijje* o *begisko kutuné* con el que continuará durante la primera infancia.

Asimismo, el niño no se saca a la calle hasta ser bautizado, ceremonia que solía tener lugar, hasta hace muy poco, el mismo día o el siguiente de nacer.

II.180. ¿DONDE Y CUANDO TIENE LUGAR EL BAUTISMO?

II.180.1. Generalmente el niño se bautiza en su propia parroquia.

Algunos vecinos del casco urbano prefieren bautizar a los hijos en iglesias de los barrios como Albóniga o Mañuas, donde todavía se sigue bautizando los niños individualmente y al poco de nacer.

II.180.2. Hasta principios de los setenta todos los niños eran bautizados al día o al de dos días de nacer, por temor a que si el niño muriera antes de bautizarse, «su alma fuera al limbo».

II.180.3. En la actualidad la mayoría de los críos se bautizan en ceremonias colectivas que pueden tener lugar al mes o incluso más tarde, de haber nacido el crío.

De todas formas hay familias que, llevando los críos a iglesias de los barrios, los bautizan en ceremonias privadas, como las de antes, al poco de nacer.

II.181. ¿QUIENES TOMAN PARTE EN EL BAUTISMO?

II.181.1. El crío, era llevado a la iglesia por una vecina, amiga o familiar de la madre.

II.181.2. En la ceremonia del bautizo sólo participaban los dos padrinos,

la mujer que había traído al crío y, como mucho, alguna otra persona.

La madre, durante la ceremonia, permanecía en la clínica o en su casa cuando los partos tenían lugar en ella.

- II.181.3. Actualmente toman parte en la ceremonia colectiva del bautismo ambos cónyuges y los padrinos, aunque, como ya se ha dicho, todavía se celebran ceremonias privadas.

II.182. PADRINOS.

- II.182.1. A los padrinos se les dice *aitxibitxi* y *amabitxi*. A los ahijados se les dice en general *besúetakuek*.

Normalmente los padrinos del primer hijo suelen ser los de la boda. Para los siguientes hijos los padrinos se suelen elegir de ambas familias, aunque con preferencia de la familia materna. Antiguamente, cuando los padres no eran padrinos de la boda, los padrinos del primer hijo eran el padre de un cónyuge y la madre del otro, en el segundo hijo al revés.

- II.182.2. Antes del bautizo, los padrinos acudían al lugar donde se encontraba la madre con el crío, últimamente la clínica, y de allí salían juntamente con la mujer que llevaba al crío y a veces algún otro familiar.

Una vez llegados al pórtico, la mujer que había trasladado al crío le depositaba en manos de la madrina.

El cura los recibía y hacía los primeros rezos en el pórtico; a continuación pasaban dentro y se realizaba la ceremonia religiosa usual en estos casos.

- II.182.3. En una ceremonia de bautizo, a la que asistí en sustitución del padrino, que se hallaba en la mar, la madre así como la abuela del crío me dijeron repetidamente, antes de salir para la iglesia, que rezara bien y claro el Credo, dando una gran importancia a este hecho.

II.182. NOMBRE DE LOS CRIOS

- II.182.4. Antiguamente se elegía el del santo del día en que había nacido el niño o el de alguna fiesta importante próxima al nacimiento. Esto último todavía se ve en algunos casos.
- II.182.5. También se utilizaban y se utilizan los nombres de padres o abuelos, manteniendo así una línea familiar en los nombres de la familia.
- II.182.6. Hasta hace unos años las familias de ambos consortes influían notablemente en la elección del nombre.

En la actualidad son los propios padres los que lo elijen, preferiblemente nombres en *euskara*, procurando que sean los menos conocidos y más raros.

II.183. VESTIDOS DE LOS PARTICIPANTES EN LOS BAUTIZOS

II.183.1. Hasta hace unos años al crío se le ponía un faldón y una gorra blanca hechos expresamente para este día con toda clase de adornos como lacitos, bordados, etc....

Esta gorra sólo se la ponía el crío el día del bautismo y cuando volvía con la madre a «hacer la entrada en la iglesia».

II.183.2. Actualmente se viste al crío con sus mejores ropas.

Asimismo, los participantes en la ceremonia suelen vestir mejor que de ordinario.

II.184. COMIDA CON OCASION DEL BAUTISMO

II.184.1. El padrino debe llevar a la iglesia caramelos y calderilla, ya que a la salida de la función suele haber cuadrillas de críos, que rodean a los asistentes esperando de éstos algunos dineros o dulces. Si no reciben nada, o para llamar la atención cantan:

(ver partituras n.º 4 y 21)

*Bautizo kagau
a mi no man dau
si cojo el chiquillo
lo tiro al tejau.*

A estos críos se les lanza al aire la calderilla y los caramelos de forma que se esparzan por el pórtico con lo que aquéllos producen mucha algarabía al disputarse los regalos.

Esta costumbre se está perdiendo con los últimos cambios en la liturgia por el bautismo colectivo.

II.184.2. Cuando los padrinos y el familiar que hubieran asistido al bautizo volvían a la clínica donde se hallaba la madre, se les servía pasteles, galletas y bebidas dulces.

En la actualidad se mantiene esta costumbre.

II.184.3. Hasta hace unos años en Albóniga, tras el bautizo, se solía servir chocolate a los que habían asistido a la ceremonia y a los presentes. Naturalmente este chocolate se servía en la casa donde había parido la mujer.

II.184.4. Una costumbre muy usual en las aldeas era la que llamaban *Andra ikústie* o sea la visita a la mujer que había parido, lo

que se hacía a la semana o quince días de ocurrido el parto. Hay que diferenciar esta visita colectiva de la que, a título personal, le hacían todas las conocidas para llevarle una gallina (*olló sorrá*) que, según uso, había que regalar.

A la visita *Andra ikústie* sólo acudían mujeres conocidas o allegadas a la madre. Según recuerdan los más viejos, cada una de las asistentes llevaba un regalo que consistía en dinero, que a principios de este siglo era una moneda de dos pesetas (*Peseta bikué*), la cual se depositaba en una caja colocada a este propósito.

A continuación la madre invitaba a todas las asistentes a una merienda consistente en chocolate seguido del *Ardaú-sopie* o sea, una especie de sopa hecha con vino y pan. Según me comenta J. M., como las mujeres no tenían costumbre de beber vino, ese día terminaban ligeramente «empinadas».

Más adelante vino la costumbre de regalar a la madre ese día una libra de chocolate y una botella de Jerez o bebida similar. Ya por estas fechas la merienda consistía sólo en chocolate, habiéndose perdido la costumbre de servir el *ardaú-sopie* en la segunda década de este siglo.

II.185. REGALOS

II.185.1. Hasta hace bastantes años los familiares más próximos (*urkúenak*) acudían a visitar a la parturienta y al crío portando una gallina como regalo.

Según he oído alguna vez, la madre se tomaba el caldo que se hacía con la gallina, mientras que el marido se comía la carne de ésta (*esátie da: ándrak káldue ta gisónak ollué*).

Durante los primeros días y con el fin de que bajara la leche, la alimentación de la madre era casi exclusivamente a base de caldo de gallina. Sólo los siguientes días empezaba a comer las carnes de gallina.

Este regalo de gallinas se consideraba poco menos que una obligación para los más allegados.

II.185.2. Más tarde vino la costumbre de regalar cajas de galletas, jerez, quina y productos semejantes.

II.185.3. Actualmente la madre durante su convalecencia recibe la visita de familiares, amigas, vecinas, etc. Todas estas mujeres que la visitan, suelen llevar un regalo consistente en una ropita para el niño: chaqueta, pijama, baberos, mantón, etc. Estas ropas suelen ser «azul cielo» en caso de ser niño y rosas si son niñas.

Este regalo que hacen todas las conocidas a la madre se considera, poco menos, que una obligación.

- II.185.4. Todos los que visitan a la madre, durante su convalecencia, son invitados a tomar una copita de *kirikina* (jerez quina o una bebida similar) que se sirve con galletas o pastas. Esta copita de *kirikina* se debe tomar «porque si no, le saldrán legañas (*betérriek*) al crío. Si a algún visitante no le apetece tomar la copa, la madre o algún familiar le instaba a hacerlo: *eee...! imiri betérriek urtén barik, artun eim-bisú!* (¡tienes que tomar! no sea que le salgan legañas al crío.).

Actualmente se sigue sirviendo un vino dulce y pastas o galletas.

II.186. PRESENTACION DE LA MADRE EN LA IGLESIA

- II.186.1. Antiguamente, después de parir, la madre se quedaba por lo menos quince días en la cama.

No salían de casa, ni la madre ni el niño, hasta hacer la presentación en la iglesia, cosa que ocurría a los cuarenta días del nacimiento. Esta permanencia en casa era prácticamente una obligación que ninguna se atrevía a incumplir.

Durante este período la mujer guardaba una serie de tabús, como el de no tocar el agua ni siquiera para lavarse las manos.

- II.186.2. La primera salida de la madre, acompañada de una vecina o amiga que llevaba al crío, era a la iglesia, *elisera sartzie*. Iba a recibir la bendición portando una vela del día de la Candelaria, u otra encendida.

La ceremonia de recepción en la iglesia se iniciaba en la sacristía donde era recibida por el cura y bendecida por primera vez; después, una vez dentro de la iglesia, recibía la bendición conforme al ritual.

La comida de ese día, para celebrarlo, era algo mejor que habitualmente.

A partir de esta visita la mujer volvía a hacer una vida normal.

- II.186.3. En la actualidad, sobre todo desde los años cincuenta-sesenta, se ha ido reduciendo el número de días entre el nacimiento y la «entrada en la iglesia», de forma que la mujer, al de unos días de volver de la clínica a casa y, cuando ya se encuentra en condiciones, acude a la iglesia a recibir la bendición y reanuda su vida normal.

No hay obligación tan estricta como antes de no salir de casa hasta recibir la bendición.

II.187. BANQUETE CUANDO SE HA CURADO LA MADRE

II.187.1. Ya hemos visto en II.184.3 que la madre daba una merienda a las vecinas y amigas.

II.187.2. Actualmente después del bautizo y de la presentación en la iglesia se aprovecha un día festivo para realizar un banquete «por todo lo alto», al que asisten los padres, abuelos, hermanos, tíos y demás familiares cercanos. Normalmente se suele hacer en un buen restaurante, generalmente en Gernika. Esta no es práctica general, pero sí muy corriente.

II.188. REGALOS DE LOS PADRINOS A LOS AHIJADOS

II.188.1. El domingo de resurrección los padrinos regalaban a los ahijados un tipo de pan redondo con adornos al que se llamaba *paskópille* «panecillo de Pascua» (también se le decía *roskoïé*). La víspera se le avisaba al ahijado; *bijjar paskópille bille etorri e...!* (Mañana vienes por casa a recoger el *paskópille* e!). Así durante la mañana del domingo de Pascua de Resurrección, el niño visitaba a sus padrinos recibiendo el regalo con el que salía a pasear por el Parque. Esa mañana la mayoría de los niños paseaban con sus respectivos *paskópillek* para envidia de los que no lo habían recibido.

En la actualidad se ha perdido esta costumbre y sólo una panadería, «la de José», fabrica algunos roscones de Pascua a modo de adorno.

II.188.2. El día de la primera comunión del ahijado, sus padrinos le regalan el rosario, los zapatos, calcetines o algún otro regalo de menor importancia.

Sólo algunos padrinos, más dadivosos, hacen buenos regalos, como un par de pendientes u otros por el estilo.

INFANCIA Y JUVENTUD

II.189. ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO

II.189.1. Se celebra el cumpleaños (*neure eguné*), durante la infancia con una chocolatada que se da a los amigos. Esta merienda tiene lugar en casa del que cumple los años.

Los mayores lo celebran a nivel familiar con un banquete al

que sólo acuden los más allegados. A los amigos o conocidos en algunos casos se les invita a unos aperitivos, un pincho, etc., en un bar.

- II.189.2. Existe la costumbre de estirarle de una o de las dos orejas al que cumple años. El número de estirones en el mismo que los años que cumple.

Ultimamente también se ha puesto de moda poner un número de velas similar al de años que cumple sobre la tarta que se consume en el banquete familiar. Estas velas las debe apagar el interesado antes de empezar a servir la tarta.

- II.189.3. Los padres y la familia suelen hacer algún regalo, generalmente cosas útiles o necesarias, aunque últimamente y cada vez más se regalan cosas inútiles o superfluas. Para los niños los regalos suelen ser juguetes.

Hasta los años sesenta, como había muy poco dinero, casi no se hacían regalos o bien los que se hacían eran cosas muy necesarios o de poco valor.

- II.189.5. Antigamente la única fiesta que se hacía el día del cumpleaños de uno de la familia —al menos en los caseríos— consistía en servir chocolate con pastas y una copita de anís o coñac a todos los de la casa.

Esta costumbre del chocolate y la copa también se hacía en algunas grandes fiestas, como el día de Andra Mari y el de Navidad.

II.190. FORMA Y MATERIAL DE LA CUNA

- II.190.1. En el pueblo, sobre todo entre los pescadores, se usaban como cunas las cestas grandes que se llevan a la mar (*itxosoko otxarie*). Estas cestas bien preparadas, servían perfectamente para tal función.

- II.190.2. En los caseríos y también en el pueblo han existido cunas de madera, rectangulares y con mecedora propia.

- II.190.3. En la actualidad son más funcionales, de estructura metálica, con colchón propio y todas las ropas necesarias.

II.191. ¿COMO SE LE PASEA AL NIÑO?

- II.191.1. Hasta los años cincuenta se solía sacar a pasear al crío en brazos.

- II.191.2. Desde dicha década han empezado a generalizarse los cochecitos de niño (*Kótxie, umien kótxie*) para sacarlos a pasear.

- II.191.3. El lugar preferido para el paseo de los niños pequeños es el parque, aunque también se utilizan la *Campsá*, *Lamera txiki*, encima de la estación del tren, etc.

Las mujeres se reúnen por grupos durante las horas de sol teniendo junto a sí a los críos pequeños. Estos, con el fin de «lucirlos», son sacados con los mejores vestidos y adornos, como pendientes (*arrakálak*, *belarríkuek*), imperdible (*órrotza*), cadena (*katié*) que se lleva por dentro o por fuera con el chupete, pulsera (*pulsérie*), sortija (*elástune*) de sello con las iniciales del nombre del crío, etc.

Sujeto a la camiseta con un imperdible o entre las ropas del coche se suele llevar el *Kutuné* o amuleto.

Parte de las conversaciones de estos corrillos de mujeres versan sobre las ropas y haberes de los niños, así como de su cuidado, cualidades, etc.

- II.191.4. Hasta los años cincuenta-sesenta las ropitas de los niños de pecho eran almidonadas, con el fin de que «los críos estuvieran tiesos» en su coche.

Tanto los adornos que hemos visto como el almidonado y toda clase de lazos y aderezos que se le ponían al niño, servían de satisfacción a la madre que a través de la presentación del niño reflejaba, o quería reflejar, la situación económica y social de la familia, considerando que cuanto más recargado estuviera el crío, más alto era el rango de su familia.

Ultimamente, y entre las madres jóvenes, todas estas cosas van desapareciendo, tendiendo más a la funcionalidad que al adorno en las ropas de los críos.

II.192. METODOS PARA FACILITAR LA DENTICION, EL HABLA Y LA MARCHA

- II.192.1. Cuando se iniciaba la dentición del niño (*agĩnek urtėten okitxen sauiėnien*) se compraba un hueso que venía unido a una campanilla (*Txintxirriñé*) y se le colgaba con una cinta al cuello de forma que cuando el crío se sintiera irritado (*amurrútute*: text. «rabioso»), lo pudiera alcanzar y llevárselo a la boca para mordisquearlo.

Como método casero también se le daba un hueso de pollo (*ollo-ásurre*) o similar para que se lo llevara a la boca.

- II.192.2. A la ermita de San Andrés, situada en Pedernales, suelen llevar a los niños durante los tres primeros años de su vida para que aprendan a hablar.

Normalmente estas visitas se cumplen el día de su patrón (30 de noviembre).

Una señora de 65 años me comenta lo siguiente:

«Txikijé isan naiénien, San Andrés buéltan andrá bat etór iatxón guré amari San Andreserá jjúteko. Baié guré amák, biár askó okín sauén etxién, ta esán eitxón:

— Es, nire alabiék ondó éitxen daú berbá ta setakó erúngot ba... San Andrés pásata tartár así naién ta askantén amák erúen eimbisándost San Andreserá berbá ondó eitxeko, ero ikásteko bérbetan...»

(Traducción: Cuando era pequeña y por San Andrés vino una mujer donde mi madre para ir a San Andrés. Pero, parece ser que tenía mucho trabajo en casa, y le dijo:

— No, mi hija ya habla bien y no veo la necesidad de llevarla. Pasado el día de San Andrés empiezo a tartamudear y al final la madre me tuvo que llevar a San Andrés para que pudiera hablar bien o para aprender a hablar).

- II.192.3. También a la ermita de San Antonio en Busturia suelen llevar a bendecir a todos los niños.

A esta misma ermita acudían también los jóvenes para pedir novio-a.

Cuando iban a esta ermita a pedir algo a San Antonio, existía la costumbre de clavarle una aguja en el pie para llamar así la atención del santo y para que les hiciera más caso.

- II.192.4. En la iglesia de Santa Eufemia hay un santo con un barril a quien solían llevar a los niños. Mi informante no recuerda con qué finalidad, pero cree que sería para que aprendieran a hablar.

- II.192.5. «Cuando ingresaron a mi hermano gemelo de 6 años, poliomié-lítico, en el sanatorio de Gorliz (hacia 1956), entre que no sabía hablar castellano y lo nervioso que estaba, empezó a tartamudear hasta tal punto que, cuando mis padres lo dejaron casi no entendían lo que decía.

Por consejo de una tía soltera, uno de los domingos que fuimos a visitarle, pasamos por la iglesia de Rigoitia (*Errigoitxi*) donde había una gran cantidad de gente con sus hijos pequeños. En esta iglesia, y en nombre de mi hermano gemelo, me hicieron dar tres vueltas alrededor de la misma y por cada vuelta que daba me hacían meter la mano en una bolsa que habían traído con calderilla y toda la que entraba en mi mano la depositaba en el altar, como ofrenda al santo del lugar. Según mis pa-

dres, ese mismo día, cuando llegamos a Gorliz mi hermano hablaba perfectamente» (A. E.).

II.193. ¿QUE SE HACE CON LOS DIENTES QUE SE LE CAEN AL NIÑO?

- II.193.1. Antes los niños lanzaban el diente caído al tejado de su casa con el fin de que les saliera uno nuevo. Al mismo tiempo que lo lanzaban recitaban, en Albóniga (R. B.):

Marijje, Marijje!
Tellatuko gona gorrijje!
etxi agiñ sarra
ta ekau barrijje.

(¡Marijje, Marijje! / ¡la de la falda roja del tejado! / toma el diente viejo / y dame uno nuevo).

En el núcleo de población he recogido la siguiente fórmula (J. G.):

Marijje, Marijje!
etxi au agñe
ta ekau niri barrijje.

(¡Marijje, Marijje! / toma este diente / y dame uno nuevo).

- II.193.2. Hacia los años cincuenta hemos conocido la costumbre de depositar el diente caído debajo de la almohada de la cama al ir a acostarse.

Según se decía, el ratón (*arratoiék*) venía de noche y se llevaba el diente dejando un regalo en su lugar. Este regalo consistía en unos caramelos, algo de dinero y alguna chuchería.

- II.193.3. Durante el pasado verano de 1976, mi sobrina, Batirtze, empezó a quejarse de un diente que se le estaba moviendo (*kilin-kolan*). Al principio la niña se asustó; pero al hablarle del «ratón Pérez» y del regalo que le iba a dejar por el diente cuando se le caiera, la niña no sólo superó el susto, sino que no paraba de tocarse el diente hasta que consiguió desprenderlo.

Esa noche depositó el diente sobre la mesilla de noche y el «ratón Pérez» le dejó un pequeño juguete de plástico.

A la mañana siguiente, nada más levantarse y con el nuevo juguete en la mano, entre ella y su madre lanzaron el diente al tejado «para que le saliera uno nuevo».

II.194. ESCUELA, PRIMERA COMUNION, ETC.

- II.194.1. La «casa del niño» o guardería infantil existente en la zona de la Talaya, fue instalada por la Caja de Ahorros Municipal de Bilbao en 1930.

Este edificio gobernado por las Hermanas de la Caridad y otros empleados, recibe 200 a 300 niños de 1 a 7 años de edad para ser atendidos durante todo el día.

Las madres depositan a los niños a primeras horas de la mañana y los recogen al atardecer. Ultimamente se utiliza un autobús con estos fines.

Hace años las *neskatillas* llevaban a los críos, incluso de meses, de forma que algunas hasta iban allí mismo a darles de pecho. Ultimamente han empezado a exigir por lo menos dos años de edad a los críos para poder ser admitidos.

- II.194.2. Antes los críos, bien en los colegios nacionales o en los religiosos, sólo estudiaban hasta los 12-14 años, en que empezaban a trabajar.

Las niñas estudiaban, como mucho, hasta los 12 años, después ingresaban en la costura, ayudaban en casa o bien iban a trabajar a la fábrica, a las redes, como *neskatillas*, etc.

- II.194.3. Actualmente hacia los 4 años los llevan a la ikastola o a las monjas. Estas no admiten a los varones de más de seis años. La ikastola tampoco responde más allá de los 10 años.

Los niños terminan la enseñanza básica en los frailes o en los Hermanos. Después ingresan en el Instituto o van a trabajar.

Las niñas acaban Básica en los colegios de monjas de la localidad, después empiezan a trabajar, hacen secretariado o siguen estudiando.

De los chicos y chicas que siguen estudiando después de terminar la Básica, la mayoría lo hacen en el Instituto de Bermeo, en el de Gernika o en algún colegio privado, generalmente en Bilbao.

- II.194.4. PRIMERA COMUNION

Cuando se refieren a los niños hasta los 7-8 años de edad, se suele hablar de *mutill bardingotxuek* o *mutill bardingue*. Pasada esta edad se empieza a tener más en consideración a estos niños. El rito que parece señalar este cambio de actitud es el de la primera Comunión.

Antes se hacía vestido de blanco o de calle, sirviéndose, a continuación de la ceremonia religiosa, una chocolatada a todos los críos en el pórtico mismo de la iglesia, al menos en Albóniga.

Actualmente se hace hacia los 7-8 años en la parroquia del

niño. Lo suelen hacer vestidos de blanco las niñas y de «marinero» los niños, aunque se tiende últimamente a hacerlo con ropas más corrientes.

El día de la primera comunión es una gran fiesta para el niño. Ese día recibe multitud de regalos, como el reloj, pendientes, zapatos, ropas, etc.

Asimismo ese día se celebra un banquete por todo lo alto, al que invitan a todos los familiares cercanos y amigos. Generalmente el banquete se hace en un buen restaurante, casi siempre en Gernika.

Esta es otra de las ocasiones que la familia aprovecha para mostrar su potencia económica, ya que todas intentan realizar una fiesta lo más brillante posible. Hay familias que incluso suelen mandar imprimir «recordatorios» de ese día.

II.194.5. El segundo rito que señala el paso de la niñez a la adolescencia es el de la confirmación.

No tiene tanto significado ni importancia, al menos socialmente hablando, como el de la primera comunión.

Esta confirmación suele ser colectiva y es impartida por el obispo de la diócesis una vez al año en cada parroquia. A este respecto todavía se recuerda en Albóniga el incidente protagonizado por el que fue primer obispo de la diócesis de Bilbao que se negó a confirmar a los niños que se habían preparado en Euskara y sólo lo hizo con los que pudieron contestar en Castellano.

Este lamentable incidente no volvió a repetirse los años siguientes en los que no hubo discriminación por causa del idioma.

II.195. TRABAJOS ANTES DE LOS 12 AÑOS

II.195.1. Hasta los años cuarenta-cincuenta, algunos niños con más de 7-8 años de edad, iniciaban el curso escolar en Octubre pero lo dejaban en marzo para ir a trabajar a las fábricas, ya que este período de la anchoa necesitaba mucha mano de obra.

II.195.2. Hasta los años cincuenta los niños, en su mayor parte, dejaban de asistir a la escuela hacia los 11-12 años para ponerse a trabajar.

Desde los años sesenta se ha generalizado la edad de 14 años como mínima para empezar a trabajar. A esta edad algunos niños empiezan a trabajar mientras que otros, cada vez más, siguen sus estudios, llegando incluso al nivel universitario. De éstos hay actualmente buen número de hijos del pueblo.

II.196. ASOCIACIONES DE SOLTEROS

- II.196.1. En el núcleo de población ha existido desde principios de siglo una asociación, «Juventud Antoniana», patrocinada por los Franciscanos y que agrupaba a un buen número de socios, chicos y chicas, que se reunían en los locales de la asociación y organizaban toda clase de actos.

Teóricamente el fin de esta asociación es el de «formar a la juventud en un ambiente cristiano», aunque la verdadera finalidad que perseguía y que perseguían los que allí acudían, era la toma de contacto con jóvenes del sexo opuesto.

Esta asociación, que tuvo su importancia hasta los años sesenta, publicando incluso los últimos años un boletín interno, desapareció a finales de los sesenta o principios de los setenta.

En el núcleo de población también han existido «Clubs parroquiales» en las iglesias de Santa María y Santa Eufemia, siendo ésta última la más importante de ambas.

La edad con que se entraba en estas asociaciones era de unos 15 años, dejando de acudir hacia las 18-19 años.

- II.196.2. A principios de siglo existía una especie de asociación o cofradía llamada «Hijas de María» que agrupaba, voluntariamente, a todas aquellas jóvenes que quisieran ingresar en ella.

Celebraban en la iglesia, que organizaba esta asociación —Santa María— su fiesta mayor el día de la Concepción. En ella se hacía una procesión de todos sus miembros con la bandera de la asociación al frente. Esta bandera también se llevaba a los funerales de las que morían perteneciendo a la asociación.

Hacia los años treinta, cuando empezaron los bailes en lugares cerrados, la asociación prohibió a sus miembros acudir a estos lugares. No sólo lo prohibió, sino que se instaló una cierta vigilancia de forma que todos los miembros que eran cogidos «in fraganti» quedaban automáticamente expulsados. Esta asociación desapareció con el tiempo.

- II.196.3. Hay que señalar aquí la obligación de todos los jóvenes varones de servir durante más de un año en el ejército español. A este período militar se le dice *Soldautza*, *Serbisijue* o bien *hacer la mili*.

Se suele ir hacia los 20 años, previo sorteo del lugar de destino, generalmente al otro lado de la península.

Cuando vuelven del servicio militar, muchos jóvenes suelen casarse, iniciando así un nuevo período de su vida.

Este servicio militar, impuesto desde el exterior, y por el que

no se sienten grandes simpatías, representa, o quizás representaría en una sociedad políticamente más normalizada que la vasca, el paso de la adolescencia y juventud a la madurez.

II.197. BAILES ENTRE JOVENES

II.197.1. Ya he hablado de los bailes e instrumentos musicales en capítulos anteriores.

El baile es uno de los principales medios para entrar en contacto chicos y chicas.

II.197.2. Antes de la guerra eran frecuentes las cuadrillas de chicos y chicas que iban juntos a todas partes.

Los bailes se desarrollaban en el parque, plaza de arriba o bien en las campos de romería. Las chicas salían a bailar de dos en dos y a ellas acudían los chicos también en parejas. Se daban muchas «calabazas», ya que antes de la guerra las chicas estaban muy solicitadas y, según cuentan, «tenían muchas exigencias».

Tras la guerra, y la consiguiente mortandad, sobre todo de jóvenes, desaparecieron las cuadrillas de chicos y chicas. Las mujeres acudían a los bailes; pero los hombres jóvenes preferían andar por las tabernas con sus cuadrillas. Por estas fechas, las chicas solteras tenían muchísimas dificultades para buscar novio y como se dice vulgarmente, se agarraban a lo que salía.

II.197.3. En los años sesenta los bailes del parque se desarrollaban de la misma manera. En el área de baile existían zonas determinadas ocupadas por jóvenes de edades similares, de forma que las distintas cuadrillas de chicas ocupaban siempre el mismo lugar de baile. De esta manera, los chicos sabían a ciencia cierta qué lugares frecuentar según su interés por determinadas chicas. Cuando se formaba una pareja, ésta dejaba de acudir al baile público.

La edad de iniciarse en el baile era hacia los 13 y 15 años, según fueran chicas o chicos.

Desde la introducción de las salas de baile, a finales de los sesenta, las chicas y los chicos acuden con sus respectivas cuadrillas o más raramente en cuadrillas mixtas. Una vez dentro, las tomas de contacto se realizan pidiendo baile a las chicas sentadas o simplemente entrando en los grupos de chicas que bailan suelto, ya que la costumbre de bailar las chicas de dos en dos, se ha perdido.

Tras la desaparición este año, 1976, de la única sala de fiestas

que había en el pueblo, muchos jóvenes acuden a Mundaka o Gernika a pasar las tardes de fiesta.

II.198. DIFERENCIAS ENTRE SOLTEROS Y CASADOS

II.198.1. Entre los hombres no hay diferencias.

La mujer cuando se casa, por lo general, suele perder su cuadrilla de amigas; además, las casadas deben vestir con más recato que las solteras; por otra parte, se dice que las conversaciones de las mujeres solteras son más recatadas que las de las casadas.

NOVIAZGO, MATRIMONIO Y BODA

En este apartado vamos a hacer referencia a lo que ocurre actualmente en el casco urbano, relatándolo en tiempo presente, y a lo que ocurría en los caseríos, centrándonos en los términos de la parroquia de Albóniga, durante este siglo.

Así, costumbres como las capitulaciones, carro de bodas, cencerradas, etc., típicamente agrícolas van a ser referidas en tiempo pasado, ya que actualmente la mayoría de ellas han desaparecido, desarrollándose en los caseríos unas costumbres similares a las del núcleo de población.

II.199. ¿QUE MEDIOS O RECURSOS SE ADOPTAN PARA CAPTARSE LA VOLUNTAD DE DETERMINADO HOMBRE O MUJER, O PARA DESLIGARSE Y ROMPER LAS RELACIONES?

II.199.1. El chico y la chica normalmente entran en relación en el baile, en el trabajo o en las actividades habituales de la vida.

Además de la relación verbal directa, tanto para entrar en relaciones como para romperlas, existe lo que se llama mandar un recado, *errekadúe*, del chico a la chica a través de una amiga o conocida común. Es esta intermediaria misma la que debe llevar la respuesta de la chica al chico.

El sistema de escribir cartas se considera menos serio, ya que se gastan numerosas bromas a través de las mismas.

II.199.2. Para romper las relaciones, si no se dice verbalmente o por carta, simplemente se deja de salir con la chica.

Cuando se rompen las relaciones hay que devolverse mutuamente todo lo regalado, bien directamente o a través de un tercero.

II.201. CELIBATO

II.201.1. Existe un buen porcentaje de personas que por múltiples razones permanecen solteras de por vida. Así, el «tío soltero» es poco menos que una institución, sobre todo en los caseríos.

A los solteros se les dice *mutill sárrak* o *neska sárrak* («chicos» o «chicas viejos»). Existe un término poco usado, *mutill arrá*, que designa al soltero viejo sin ninguna esperanza de casarse.

II.201.2. Antiguamente, si las familias de los novios no llegaban a un acuerdo o bien existían diferencias entre ambas, la boda no se celebraba (en los caseríos).

Estas causas, debido a la edad o a otras circunstancias, motivaban muchas veces la soltería de alguno de ellos o de ambos.

Más modernamente —actualmente también—, son las costumbres que imperan en el pueblo, como el chiquiteo en cuadrillas exclusivamente de hombres y una cierta retracción por parte de éstos a acercarse a las chicas, lo que motiva un distanciamiento entre los solteros y solteras que tienen pocas ocasiones para entrar en contacto y entablar amistad.

II.201.3. Los solterones y solteronas no son objeto de burlas particulares, aunque en general se les considera como personas un tanto raras, con más manías y rarezas que los casados.

De las solteronas se dice que son más cotillas y chismosas que el resto de las mujeres.

II.201.4. Como dato curioso incluimos aquí un esquema del parque de Bermeo, el principal centro social del pueblo, que sirve de lugar de reunión y paseo a casi toda la población.

Sobre los lugares frecuentados en sus paseos o recorridos por distintas capas de la población, indicamos (esquema II.201.4):

1. — Recorrido de las cuadrillas de chiquiteros.
2. — Grupos de solteronas pasean al borde mismo del parque pero sin integrarse en las cuadrillas de chiquiteros.
3. — Parque infantil.
4. — Una de los paseos del parque es utilizado por chavales y adolescentes de ambos sexos para sus paseos y tomas de contacto.
5. — El segundo paseo es utilizado por las madres con los críos pequeños y por los matrimonios.

6. — Los bancos situados entre el paseo anterior y la carretera que bordea el puerto, son frecuentados durante el día por grupos de jubilados.
7. — El paseo o acera situado entre los jardines del parque y la carretera antes citada, es una zona bastante oscura durante la noche, por lo que muchas parejas de novios la utilizan para sus paseos.

II.202. VISITAS NOCTURNAS DE LOS MOZOS A LAS SOLTERAS

II.202.1. Recordamos aquí lo dicho en I.35.12: En los caseríos si un joven andaba detrás de una chica o simplemente si en una casa había chicas casaderas, la noche anterior a San Juan llevaba un ramillete compuesto de una rama de encina a la que había hecho una cruz, una rama de cerezo, flores, trigo y otros productos del campo, y lo clavaba en la puerta antes de salir el sol. Este ramillete, que se consideraba bendecido si se había colocado antes de salir el sol, no se retiraba hasta el año siguiente.

II.202.2. Antes de la guerra, los domingos a la noche, los jóvenes acompañaban a sus chicas hasta su caserío.

Generalmente salían del núcleo de población, donde habían pasado la tarde, y cuando salían de lugares habitados, el chico pasaba su brazo por el hombro de la chica. A esta posición de la pareja, se le decía *satxetán*.

Al llegar al caserío la joven pasaba al interior y seguidamente, o después de cenar, a la llamada del galán, se asomaba a su ventana hasta donde subía el chico, generalmente con una escalera. De esta manera, el joven pasaba un rato acompañando a su chica.

A veces, cuando el chico era de confianza de la familia, se le invitaba a pasar al interior a cenar con ella, permaneciendo luego en tertulia.

Sobre esta costumbre de rondar a la chica, existen diversos relatos en los que se habla del beneplácito de la familia de la chica que daba toda clase de facilidades al joven, y otros que hablan de familias que le ponían todo género de trabas. Asimismo, a veces, la cuadrilla del chico le gastaba bromas como derribarle de la escalera o bromas parecidas.

Incluso cuando el joven hacía las visitas sin previo aviso, *suspentxuén*, a la chica ni a la familia, se podía encontrar con algún otro pretendiente que hubiera ocupado su lugar, pudiendo originarse una buena pelea entre ambos.

Además de lo dicho, también existía la costumbre de que cuadrillas de chicos acudieran a los caseríos donde había chicas solteras, debiendo éstas asomarse a una ventana para saludarles.

II.203. INICIO DE RELACIONES

II.203.1. Antes eran las familias las que decidían todo lo relacionado a la boda, incluso a veces eligiendo ellas los cónyuges (*Vid.* arriba: II.199.1.).

II.203.2. Actualmente es el chico el que inicia las relaciones.

Este inicio puede ser invitando directamente a la chica a que empiece a salir con él: *gúsu nígas ibilli?* (¿quieres salir conmigo?). Generalmente la chica, aunque ya lo tenga pensado, no responde al momento, sino que lo hace al día siguiente o la próxima vez que se vean.

Asimismo se puede hacer a través de otra persona, amiga o conocida de ambos, que es la encargada de comunicarle a la chica los deseos del joven: *julanítok séugas gúdau urtén; fulanítok errekadué botaten-txú* (fulanito quiere salir contigo). La chica debe responder a la que le lleva el recado.

II.203.3. Una vez iniciadas las relaciones, existen una serie de actos simbólicos, como intercambiarse las cadenas, hacerse anillos iguales cada uno con el nombre del otro, etc., que van reforzando las relaciones de la pareja.

Entre los muy jóvenes se acostumbra también quitar cosas a la chica, como un pañuelo o algo de su bolso, que guardan como un tesoro.

II.204. EPOCA Y LUGARES DE NACIMIENTO DE RELACIONES

II.204.1. Después del día de San Juan se inicia la costera del bonito en la que los marineros deben permanecer largos días en la mar. Muchos de ellos aprovechan esta fiesta o similares para empezar a salir con una chica y así irse a la mar con esa nueva ilusión.

Tanto San Juan, como San Pedro, la Magdalena, San Roque y las fiestas patronales, son días en los que se inician muchas relaciones. La causa también hay que buscarla en el abundante alcohol que se consume y la euforia consecuente que relaja las inhibiciones sociales y facilita la toma de contacto con la chica así como su posterior relación.

Esta utilización del alcohol (vinos, cubas, etc.), como excitante para facilitar la toma de contacto con las chicas, es una cos-

tumbre muy extendida. Así, antes de ir a bailar al parque, en los años sesenta, o, actualmente antes de entrar en una sala de fiestas, los jóvenes se toman unas rondas para estar «bien entonados».

La declaración del chico a la chica, que ya se ha descrito, también requiere una buena dosis de alcohol por parte del chico.

- II.204.2. Normalmente las parejas se buscan en el propio pueblo, aunque últimamente, con la facilidad de transporte, son frecuentes las relaciones con jóvenes de otros lugares donde se estudia, por ejemplo Bilbao; o donde se va a bailar, por ejemplo Gernika, Mundaka; o se trasladan jóvenes de otros pueblos (Mungía por ejemplo) a Bermeo, como ocurría cuando en el pueblo funcionaba la sala de fiestas. De esta manera se han formado múltiples parejas entre chicos de Munguía y chicas de Bermeo. Ejemplos de este género se pueden multiplicar, aunque, como ya hemos dicho, lo normal es casarse con gente del pueblo.

Son raros los matrimonios entre primos o personas de la misma familia, aunque se ven algunos casos.

En la actualidad existen pocos contactos entre la población autóctona vasca y los emigrantes. Por lo general los vascos se casan con vascos y los emigrantes con emigrantes, si bien hay casos de matrimonios mixtos.

II.205. ARREGLOS DEL CASAMIENTO DE LOS HIJOS

- II.205.1. Antes eran muy frecuentes, sobre todo en los caseríos, que los padres arreglaran las bodas sin tener en cuenta a los hijos o consultándoles poco. Estos arreglos tenían un aspecto económico que afectaba a ambas partes, por lo que, tras laboriosas negociaciones sobre lo que cada una aportaba, llegaban a un acuerdo, ante notario.

Muchos noviazgos fracasaban por desavenencias de los padres en el campo económico o social.

Asimismo en el pueblo la familia aconsejaba sobre la conveniencia o no de un matrimonio. Estos consejos, generalmente, eran seguidos por los hijos.

- II.205.2. Actualmente los padres no intervienen en la elección que hacen los hijos, aunque sus preferencias siempre influyen algo en la elección del cónyuge.

Normalmente los padres, aunque no sea de su agrado, se ven precisados a aceptar, tarde o temprano, la elección de los hijos.

- II.205.3. Después de una larga temporada de relaciones, el chico suele

ser invitado a subir a casa de la novia, generalmente a cenar en algún día señalado como puede ser una fiesta. De esta manera la familia de la chica conoce al chico.

Poco después la familia del joven invita también a la chica para conocerla.

Estos contactos con las dos familias se van intensificando hasta que los novios deciden contraer matrimonio, momento éste en que los padres del chico, acompañándole al mismo, visitan a los padres de la joven y a ella misma en su casa para la petición de mano, ceremonia ésta muy informal y variable según las familias, pero que por lo general suele consistir en la entrega de los anillos que se utilizarán para la boda. A su vez, la chica, suele regalar algo al novio, por ejemplo, un reloj.

Esta pedida de mano generalmente suele tener lugar a la tarde, a la hora del café.

II.206. LUGARES DE CITAS DE LOS NOVIOS

II.206.1. Cuando las relaciones no son muy intensas, los novios del casco urbano suelen quedar en algún lugar del parque, por ejemplo, junto al «kiosko de Pereira».

Desde un principio el joven acompaña a su chica hasta el portal de su casa donde se despide de ella.

Cuando las relaciones entre ambos se han intensificado, el joven va a buscar a la chica hasta el mismo portal de su casa. Antes, cuando llegaba, lanzaba un silbido desde la calle, debiendo la chica asomarse a una ventana para comunicarle que ya bajaba.

Posteriormente, el joven acostumbraba a tocar el timbre utilizando en cada caso el mismo toque.

En la actualidad se utiliza el timbre, o en casas que disponen de portero automático, a través del mismo el joven llama a su chica.

Como medio de comunicación muy utilizado en la actualidad hay que señalar el teléfono, a través del cual se dan toda clase de recados y comunicaciones.

II.207. RELACIONES DEL NOVIO CON LOS DEMAS SOLTEROS

II.207.1. Muchos novios cuando dejan a la chica en su casa, se reúnen con su cuadrilla para seguir con ella algunas rondas antes de irse a casa.

Otros pierden contacto con su cuadrilla, que a medida que los

componentes buscan novia va perdiendo cohesión de forma que los no ligados buscan integrarse en otras cuadrillas.

Por lo general todos los miembros de las cuadrillas se reúnen en despedidas de soltero, en los *txokos*, etc.

En lo que se refiere a las chicas, generalmente suelen perder contacto con su cuadrilla de soltera, la cual termina desintegrándose.

II.208. CAPITULACIONES

II.208.1. Mis informantes indican que en los caseríos se seguían tres fases o períodos usuales hasta que una pareja quedaba comprometida totalmente:

1. — *Arpei ikústie*: los padres de la novia y ésta acudían al caserío del novio a presentarse ante los padres de éste y generalmente al novio mismo, si bien algunas veces no hacía acto de presencia.

Esta fase es similar a la actual petición de mano.

2. — *Konpóntzie*: Esta tenía lugar en el caserío en el que iban a ir a vivir.

En esta reunión ambas familias intentaban llegar a un acuerdo sobre los bienes aportados por cada una de las partes y las condiciones para esta aportación.

Muchas veces se presentaban problemas sobre lo que debía aportar cada una de las partes; en estos casos, si los novios estaban decididos a casarse, se comprometían a pagar ellos mismos la cantidad en litigio.

Otras veces no se llegaba a un acuerdo y se deshacía el proyecto de boda.

3. — *Konratué*: Llegados a un acuerdo, los padres, acompañados de algún vecino o a veces del cura, a modo de testigo, acudían al notario de Gernika, y allí firmaban un contrato de boda en el que se especificaba lo que aportaba cada una de las partes. Por ejemplo: si se casaban a casa del chico, por parte de éste, la casa, sus pertenecidos, aperos, etc.; por parte de la chica, todo lo que iba a llevar: una cierta cantidad de dinero, el dormitorio, la ropa blanca, los arcones, cacharros de cocina, etc.

II.208.2. Este tipo de contratos, con las aportaciones de cada parte, también tenía lugar en el casco urbano cuando ambas partes disponían de bienes propios, o cuando una de las partes, generalmente la mujer, disponía de mayores bienes que el marido.

II.208.3. En la actualidad, en el núcleo de población, no se usa este tipo de contratos, salvo algunos casos.

En las bodas de caseríos sí se acostumbra a llegar a un acuerdo económico antes de casarse. Muchas veces este acuerdo se ratifica mediante un contrato ante notario.

II.209. CONDICIONES DEL CONTRATO

II.209.1. En el contrato se especificaba que si uno de ambos cónyuges moría sin dejar descendencia, sus bienes pasarían a sus padres. Si el difunto era el marido, habiendo este aportado la vivienda, la mujer, por lo general volvía con sus bienes a casa de sus padres.

En el caso de que hubieran tenido descendencia, los bienes son gobernados por el cónyuge vivo hasta que puedan ser heredados por los descendientes.

II.210. No he recogido nada sobre este tema.

II.211. DOTE

II.211.1. Ya vemos visto, en qué consistía la dota (*dotie*) de la mujer. Toda la ropa, muebles, cacharros de cocina, etc., pasaba a formar parte del nuevo caserío.

El dinero era aportado por los padres de la novia si ésta iba a casarse al caserío de su novio. Este dinero aportado por los padres de la novia a los dueños del caserío, servía a éstos para dotar a sus hijas, ya que el caserío con todas sus tierras y pertenencias pasaba a manos del heredero.

II.211.2. Incluso ahora, en el casco urbano, las jóvenes preparan su propio arreo consistente en ropa blanca que quienes van a la costura bordan ellas mismas.

A este respecto alguna vez he oído la respuesta que da la madre a la hija que preparando esta ropa blanca le pregunta qué hará con ella si no se casa:

— *Si no te casas, te servirá cuando te vayas monja.*

Si la joven no ha ido preparando su arreo con antelación, antes de la boda su familia se encarga de comprarlo.

En algunas familias económicamente desahogadas, los padres de la chica compran el piso; o bien, si el piso lo compra la familia del chico, o es alquilado, los padres de la chica amueblan la casa ayudados por los regalos que van recibiendo tras anunciar la boda.

La madre del novio le regala ropa al hijo cuando va a casarse. De entre esta ropa destacan los calzoncillos y las camisetas.

II.214. PROCLAMAS

- II.214.1. Se debe anunciar la boda en la parroquia de ambos contrayentes. Estas llamadas se inician un mes antes de la boda y se deben repetir en la misa mayor durante tres domingos siguientes.

Actualmente también se anuncia mediante una nota que se coloca en la entrada de la iglesia con los datos de ambos. A modo de ejemplo señalamos a continuación una proclama tal y como se anuncia en 1976 en la parroquia de San Francisco:

PROCLAMAS MATRIMONIALES

LUIS XX XX

Hijo de Eulogio y Genara
Natural de Meñaca
Feligrés de Munguía

—de una parte y de la otra—

MARIA BEGOÑA XX XX

Hija de Ceferino y Dionisia
Natural de Bermeo
Feligresía de S. Francisco

Bermeo, a 16 de octubre

- II.214.2. Antes de que se haga pública la primera proclama (*lélengo deijjé, lélengo deijjérie*) se debe avisar a todos los familiares y amigos, sobre todo, a los que van a ser invitados a la boda, especificándoles el día de la boda y el lugar de la misma. Ultimamente, incluso se mandan imprimir tarjetas de invitación que son cursadas a todos los invitados, aunque lo normal es hacerlo verbalmente o por teléfono. Tras esta invitación, todos los que la reciben deben hacer un regalo, más o menos importante, según su posición social, a los que se van a casar.

Dicen que la mayoría de los novios no suelen acudir a la misa en la que van a ser leídas las proclamas.

- II.214.3. Antes, en la víspera de la segunda proclama (*bigarren deijjérie*),

por lo menos en Albóniga, cada uno de los contrayentes iba por separado a casa del cura.

Aquí, el cura les hacía un examen del catecismo para comprobar que efectivamente lo sabían. En caso de hacer mal el examen les obligaba a volver otro día para volverles a examinar. Todos los novios tenían este examen, ya que la mayoría de ellos hacía años que habían olvidado el catecismo.

Ese día, y aprovechando la visita al cura, la novia le llevaba un par de gallinas, chocolate y una botella de jerez o similar.

II.214.4. El mismo día de la segunda proclama, en ambos caseríos se recibían por separado a todos los parientes y conocidos a los que se invitaba a una chocolatada.

II.214.5. Asimismo, por lo menos en los barrios, con motivo de la segunda proclama, se enviaba a todos los parientes y conocidos una libra de chocolate y una botella de jerez o botella similar. Este regalo se consideraba una obligación con todos ellos.

Actualmente, en el casco urbano, con motivo de la segunda llamada, los padres de cada uno de los contrayentes envían una tarta a todos aquéllos con los que se tiene algo de obligación pero que no han sido invitados a la boda. Todos ellos, tras recibir la tarta, tienen obligación de enviar un pequeño regalo a los nuevos contrayentes, regalo que nunca será tan importante como el de los que han sido invitados a la boda.

II.214.6. Hace unos años, en Albóniga, el mismo día de la tercera proclama, el novio daba en la taberna a sus amigos una cena que se pagaba a escote. Tras la misma, tenía lugar una buena juerga con toda clase de bromas para el que se iba a casar.

Asimismo la chica daba una merienda de despedida, en su casa, a amigas, parientes y conocidas.

II.215. PADRINOS

II.215.1. Antiguamente los padrinos eran hermanos o amigos de los contrayentes. Generalmente de la misma edad que ellos.

No se acostumbraba que a la boda asistieran los padres o gente mayor, siendo invitados sólo los amigos y conocidos de su edad.

II.215.2. Actualmente y desde hace unos años, los padrinos suelen ser el padre de la novia y la madre del novio.

Estos padrinos de la boda son a su vez los padrinos del primer hijo, siendo los otros dos progenitores, a veces, los padrinos del segundo hijo.

Los padrinos suelen pagar la comida que se celebra después de la boda.

II.216. DESPEDIDA DE SOLTERO

II.216.1. Ya hemos visto que antes, por lo menos en Albóniga, la despedida de soltero tenía lugar el mismo día de la tercera proclama, celebrándola con una cena. El novio la hacía con sus amigos en la taberna, y la novia con sus amigas una merienda en su propia casa.

II.216.2. Hasta hace unos años, en el pueblo, en la cena de despedida de soltero del novio, los amigos le regalaban a este el traje con el que se iba a casar. Esta cena solía ser a escote.

A su vez la chica debía pagar una comida o merienda a todas sus amigas, parientes, etc. En esta ocasión, y entre todas, le hacían un regalo importante, como la vajilla, la aspiradora, etc., siendo mejor el regalo cuanto más personas acudieran.

II.216.3. En la actualidad el mismo día que el novio, la novia celebra una cena con sus amigas en un restaurante, menos veces una merienda en casa o incluso algunas no celebran nada.

El novio celebra siempre la despedida con una cena con sus amigos y conocidos. Esta cena tiene lugar bastante antes —una o varias semanas— de la boda, en sábado o víspera de fiesta.

II.217. ¿A QUIEN SE INVITA A LA BODA?

II.217.1. Antiguamente sólo se invitaba a jóvenes, hermanos y amigos de los contrayentes. No acudía gente mayor.

II.217.2. Actualmente, tanto la boda como la comida, constituyen un acto social de gran trascendencia.

Son los padres de ambos contrayentes los que invitan a los parientes más allegados y amigos de cada una de las partes.

Ultimamente, en el pueblo se han empezado a imprimir invitaciones de boda que se mandan por correo a todos los invitados.

II.218. REGALOS

II.218.1. Antes, los regalos se hacían a la novia durante los días anteriores a la boda.

II.218.2. Actualmente todos los invitados o todos aquéllos a los que se ha anunciado la boda, hacen un regalo a los contrayentes. Este regalo se hace a la novia y generalmente consiste en objetos

para la casa que la propia novia elige y señala en la «lista de boda» que se suele colocar en un comercio determinado.

Hasta hace poco, cuando los regalos no los señalaba la novia, a ésta se le indicaba el lugar donde habían sido adquiridos, de forma que los pudiera cambiar en caso de no gustarle.

El regalo se debe hacer al poco de recibir la invitación a la boda o la notificación del nuevo matrimonio.

II.219. ACOMPAÑAMIENTO DE LOS NOVIOS

II.219.1. La misma mañana que se celebra la boda, la novia recibe en su casa, antes de salir para la iglesia, a sus amigas, vecinas y otras invitadas que acuden al cuarto donde se está preparando la joven, para saludarle y felicitarle.

Los hombres que suelen acudir, acompañando a las mujeres, así como éstas mismas, son obsequiados con un aperitivo que se sirve en el comedor de la casa.

II.220. INDUMENTARIA

II.220.1. A principios de siglo los miembros de algunas familias pudientes se casaban, ellos con frac y ellas de blanco.

Lo normal, entre la gente del pueblo, hasta los años cincuenta, ha sido el casarse llevando vestido de calle; ella de negro y él con un traje oscuro; ropas que podían ser utilizadas perfectamente en la vida ordinaria.

II.220.2. A partir de la década de los sesenta, se ha generalizado la utilización del vestido blanco, largo, para la mujer y un traje de calle normal para el hombre.

En general el vestido utilizado por la mujer no se usa más que en esta ocasión.

II.221. CEREMONIA RELIGIOSA

II.221.1. A principios de siglo, según algún informante, las bodas de los barrios tenían lugar el sábado sobre las seis o siete de la madrugada.

Añaden que a continuación se daba un desayuno a los asistentes, todos ellos amigos o conocidos jóvenes, ya que no se acostumbraba que asistieran los padres o gente mayor.

El desayuno que se daba era a base de chocolate.

A continuación los novios salían de «viaje de bodas» fuera del pueblo para volver, generalmente, al día siguiente o el lunes.

- II.221.2. Los viejos o viudos, si no se casaban en Begoña, elegían una hora más temprana todavía para casarse: sobre las cuatro o cinco de la madrugada.
Asimismo entre los jóvenes, si la chica estaba embarazada y se tenía que casar «por la vía rápida», acudían ellos solos con los testigos, igual que los viejos y viudos, a las mismas horas de la madrugada.
- II.221.3. Pasados los años, vino la costumbre de casarse a media mañana. Así en Albóniga, los novios, acompañados de los padrinos, en primer lugar acudían a la sacristía o bien eran recibidos por el cura en el pórtico. La ceremonia de colocación de anillos (*elastuneké*) tenía lugar en este sitio.
Una vez colocados los anillos, los novios se daban la mano y de esta manera hacían la entrada en la iglesia detrás del cura. En la iglesia el cura oficiaba la misa y el resto de la ceremonia. Como parte de ésta, se colocaba sobre la cabeza de la novia y la espalda del novio un paño blanco al que popularmente se le conocía con el nombre de *Bustérrri narrué* «piel del yugo».
- II.221.4. En el casco urbano, hasta hace poco, la boda tenía lugar en la parroquia de la novia.
Un gran número de bodas tenían lugar en fiestas señaladas, aprovechando la época que los marineros estaban en tierra. Estos días solían ser por *Andra Maris*, y —menos frecuentemente— por San Pedro, Virgen de Begoña, etc.
En la actualidad se está extendiendo la costumbre de acudir a las iglesias de los barrios a casarse. Así son muy frequentadas Albóniga, Mañuas y San Pelayo.
Los días de la semana en los que se celebran las bodas, suelen ser los sábados o los domingos a la mañana.
- II.221.5. En cuanto a los días para casarse, ya hemos señalado que los preferidos son los sábados y los domingos. Antes no se casaba nadie los martes y menos aún los viernes, considerándose sobre todo este último día como muy malo para iniciar la vida de casados.
Respecto a las épocas del año más habituales, en los caseríos solían ser, y son, las que hay menos trabajo, es decir, al comienzo del invierno (*negué sartukéran*), preferentemente el mes de noviembre.
En el casco urbano y, sobre todo entre los marineros, una época típica son las fiestas, en la primera mitad de septiembre, ya que estas fechas señalan el fin del trabajo de la mar. Entre

el resto de la población del casco urbano no existen épocas preferidas.

II.221.6. No conozco ningún caso de matrimonio civil celebrado en el pueblo.

II.222. SUFRAGIOS POR LAS ALMAS DE LOS ANTEPASADOS

II.222.1. Antes, en los barrios, el domingo siguiente a la vuelta, tras su viaje de boda, los recién casados debían acudir ambos a la misa mayor de la iglesia parroquial. Aquí la mujer ocupaba por primera vez su nueva sepultura —la correspondiente a su nueva casa en la iglesia— con las demás mujeres del caserío.

II.222.2. Actualmente en el casco urbano, tras la boda, algunas mujeres acostumbran llevar un ramillete de flores al panteón del marido o, si no disponen del mismo, al lugar donde están enterrados los familiares más allegados.

II.223. ENTRADA DEL CONYUGE EN LA NUEVA CASA

II.223.1. Tras la boda, el nuevo matrimonio se dirigía a Bilbao, Donosti o algún otro punto cercano, de viaje de novios. La duración de este viaje variaba según las condiciones económicas de la familia o las necesidades de trabajo. Solía durar cuando menos hasta el domingo o lunes, de forma que la primera noche, en todos los casos, los novios la pasaban fuera de su casa.

II.223.2. Actualmente las bodas se siguen celebrando en sábado o bien en domingo.

Tras la comida y sobremesa, los novios salen a media tarde, normalmente en su coche, y tras pasar la primera noche en algún lugar cercano, salen al día siguiente en un viaje que dura de quince a veinte días y que normalmente suele ser dentro de la Península Ibérica (Galicia, Costas mediterráneas, Baleares, etc.).

II.224. CARRO DE BODA

II.224.1. El traslado de todo lo que aportaba la novia a la nueva vivienda se decía en vascuence *arriue erútie* o *arréue erútie*.

Este traslado solía constituir un gran acontecimiento en el barrio. Todavía era costumbre corriente en los caseríos durante la segunda y tal vez en la tercera década de este siglo. Se hacía en la forma siguiente:

Tras la publicación de las proclamas y la firma del contrato, cuando sólo faltaba uno o dos días para contraer matrimonio,

al atardecer, partía del caserío de la mujer una comitiva de personas con carros (*burdijek*) en los que iba todo lo que la mujer aportaba al matrimonio.

Dicen que los ejes de los carros se secaban a propósito o se les ponía muy poca grasa (*koipié*) o jabón (*jjaboité*), para que chirriaran fuertemente (*girrinxeka éitxeko*).

Asimismo los animales que llevaban los carros se adornaban, colocándoles los mejores yugos con sus cueros (*bustérrije narrué*), mantas (*mántak*), etc.

Con la comitiva, además de los carros, iban las vacas y animales que la familia de la novia hubiera aportado al nuevo matrimonio.

Estas caravanas, que discurrían por el *andabidié* hasta la casa del novio, eran más o menos grandes, según las posibilidades de la familia de la novia. Así, lo mismo iban dos o tres carros que diez o más (caso de familias ricas).

Sobre el orden y la gente que iba en estas caravanas no he podido sacar muchos datos. Según parece, el primer carro llevaba la cama del nuevo matrimonio, los siguientes llevaban todo lo demás: ropa blanca, muebles, cacharros de cocina, etc.

Según algunos informantes, en esta comitiva sólo iban los hombres de la familia de la novia; según otros informantes, en el carro que conducía la cama iban la novia y sus amigas, repartiéndose algunas otras mujeres de la familia por el resto de los carros.

Todos los que habían participado en el traslado del arreo eran invitados esa noche a un banquete (*mónjorra*) en el caserío a donde habían llevado el arreo.

II.225. RITO DE ENTRADA EN EL NUEVO HOGAR

II.225.1. En la actualidad no existe ningún tipo de rito que marque la entrada de los recién casados en su hogar, ya que ambos conocen perfectamente la casa.

La mujer acostumbra invitar, al poco de volver del viaje de novios, a todas sus amigas a las que muestra la casa e invita a la merienda.

II.226. ANUNCIO A LOS ANIMALES DOMESTICOS

II.226.1. Antes, cuando la recién casada llegaba al caserío del marido, después del viaje de novios, la familia de su esposo le mostraba toda la casa. Entre las estancias que le eran mostradas figuraba la cuadra, donde se hacía especial incapié en señalarle

cuáles eran los animales que según el contrato pertenecían a los nuevos cónyuges y cuáles pertenecían a los padres del novio.

II.227. No he recogido nada al respecto.

II.228. OBSEQUIOS A LOS INVITADOS

II.228.1. Ya se ha dicho que actualmente los que acuden a la casa de la novia, antes de que ésta salga a la iglesia, son obsequiados con un aperitivo a base de pinchos, banderillas, etc.

II.229. BANQUETE DE BODAS

II.229.1. En las bodas que se celebraban de madrugada, a continuación de las mismas se servía una chocolatada a todos los asistentes a ellas, generalmente jóvenes.

Después de esta chocolatada a modo de desayuno, los novios partían de viaje y los invitados acudían a sus obligaciones habituales.

II.229.2. Más tarde, cuando se introdujo la costumbre de casarse a media mañana, se servía en casa de los novios o en la taberna una buena comida (*jjatordué*) a base de gallina, carne, pescado, etc.

Unos platos típicos de los banquetes de bodas en el núcleo de población, han sido el pollo y la langosta.

II.229.3. En la actualidad, y desde hace unos años, se acostumbra acudir a algún restaurante de Gernika, tras la boda, que normalmente se celebra en Bermeo.

En el banquete los novios, los padrinos y generalmente el cura (que se suele sentar entre los novios) presiden la mesa.

Por lo general, los amigos y parientes de cada uno de los cónyuges, se colocan agrupados, de esta manera se forman dos grandes grupos, uno por cada uno de los contrayentes.

II.230. ¿EXISTE ALGUNA MUJER ENCARGADA DE CIERTAS FUNCIONES?

II.230.1. Hay una mujer en el pueblo que suele acudir a casa de la novia, si es llamada por su familia, con el fin de ayudar en todos los menesteres.

Esta mujer ayuda a la modista que la mañana de la boda se desplaza a casa de la novia a ayudarle a vestirse.

Asimismo, esa mujer es la encargada de preparar y servir el aperitivo a todos los invitados que acuden a casa de la novia.

II.231. BAILE DEL BANQUETE DE BODA

II.231.1. Tras el banquete se suele desarrollar un baile a cargo de una orquesta o bien a base de discos.

Se interpretan melodías populares, como aurrekus, que se bailan entre las mesas, así como canciones modernas.

Normalmente los novios suelen salir a bailar, debiendo luego, sobre todo la novia, bailar con parientes y conocidos que acuden a ella con este fin.

Tras la marcha de los novios, muchas veces continúa el baile con la asistencia de los más jóvenes, los que, acabado el baile, suelen acudir, a veces, a alguna sala de fiestas de la localidad.

II.232. No tengo datos.

II.233. TORNABODA

II.233.1. En los caseríos, tras la vuelta de los recién casados, el primer domingo se celebraba un banquete en la propia casa. El domingo siguiente se celebraba un segundo banquete en el caserío del cónyuge adventicio.

II.233.2. En la actualidad se sigue la costumbre de comer con los padres de ambos tras la vuelta del viaje de novios.

II.234. CASAMIENTO DE VIUDOS O VIEJOS. CENCERRADA

II.234.1. Una costumbre muy extendida en cuanto al casamiento de viudos o de viejos, tanto en el pueblo como en los barrios, ha sido la de ir al Santuario de Begoña a contraer matrimonio.

Las solteras del casco urbano (consideramos entre éstas a las comprendidas entre 30-40 años), acostumbraban ir a Albóniga a casarse.

En los barrios, los viudos o viejos se casaban de madrugada, sin que nadie o casi nadie se enterara de la boda.

II.234.2. El mismo día en que se hacía la segunda proclama (*bigarren deijjédie*), al anochecer, iban los mozos del barrio frente a la casa del viudo o viejo con cencerros y otros instrumentos de hacer ruido, armando una gran algarabía (*cencerradié*).

Esta costumbre desapareció hace muchos años.

Como anécdota ocurrida hace unos treinta o cuarenta años cuando ya había desaparecido la costumbre de la cencerrada: J. A. me cuenta que la víspera de la boda de un viudo que vivía en *Almike-sarrá*, un aldeano que al anochecer bajaba de la huerta de *Kálen* con su carro, al entrar en la campa de Al-

bóniga, donde se encuentra *Almike-sarrá*, empezó suavemente y sin gran escándalo a tocar un cencerro, así siguió hasta pasar de largo la casa del viudo. Este hecho fue comentado por todo el barrio, ya que hacía tiempo había desaparecido la costumbre de la cencerrada.

II.235. ADULTERIO

II.235.1. La relación entre las parejas, en general, se puede considerar lo suficientemente fuerte como para que sean muy extraños los casos de adulterio.

Se oyen algunos casos, aunque son muy esporádicos y en su mayor parte habladurías de la gente.

Hay profesiones como la de taberneros y marinos que son las preferidas por los chismes que se cuentan en el pueblo.

En casos comprobados, generalmente, se separan, aunque a la larga, algunos de ellos, terminan por arreglarse nuevamente.

II.236. SEPARACION DE ESPOSOS MAL AVENIDOS

II.236.1. En casos de desavenencias entre los esposos —la mayor parte de las veces, según dicen, por las borracheras del marido—, las mujeres van a casa de sus padres llevándose los hijos.

En estos casos ambas familias intentan un arreglo por todos los medios, arreglo que generalmente se consigue volviendo la mujer con su marido.

Si el problema es insoluble, se pide la separación por el juzgado, decidiendo éste lo que se hará con los hijos y cuál será la asignación de la mujer.

En los últimos años parece que ha aumentado el número de separaciones por vía legal.

No existe el divorcio.

II.237. UNIONES LIBRES, HIJOS NATURALES, VIDA SEXUAL

II.237.1. Siempre se han conocido casos de uniones libres, aunque han sido excepcionales. En un principio suelen ser muy comentadas y criticadas por el pueblo, pero con el tiempo se olvidan y nadie hace caso de ellos.

II.237.2. Parece ser que antes el número de hijos naturales era de cierta consideración.

En la actualidad se ven muy pocos casos, ya que, por lo general, si una chica queda embarazada, se casa con su colaborador sexual. Entonces la boda suele ser muy precipitada, llamándose a estos casos *casarse por penalty*.

En los casos de hijos naturales, sin que el padre se responsabilice de ellos, estos niños quedan al cuidado de la madre y de su grupo familiar.

II.237.3. Vida sexual.

La masturbación (*pájie bóta, cascarse una paja*) de los jóvenes hasta que encuentran pareja, es un hecho normal y muy extendido.

Entre las jóvenes existen algunas formas de masturbación más solapadas, ya que la sociedad permite a la mujer una serie de tocamientos y maniobras que se consideran normales y que las jóvenes realizan sin considerarlas, ni mucho menos, como masturbación.

Sobre el coito diremos que cada pareja, sexualmente activa, tiene sus propias señales o medios para indicarse el acto sexual.

Algunas personas se refieren a él con términos comparativos o metáforas. Existe asimismo, una serie de expresiones consideradas como groseras y que son utilizadas sobre todo por hombres jóvenes. Algunas de ellas son: *Apáijje bótta, pálué bóta, narrú jjo, echar un pólvó, follar*, etc.

Otras formas de sexualidad como la homosexualidad, zoofilia, fellatio, sodomía, etc., son prácticamente desconocidas y socialmente rechazables. Sólo conozco un caso aislado de los dos primeros citados.

Para terminar con este apartado, vamos a hacer referencia a algún caso excepcional de viejos que suelen llamar *umesáliek* (que les gustan los niños). Estos viejos, por lo general, acostumbran ir a la sesión infantil de cine a tocar alguno de los críos asistentes. Hubo una temporada a finales de los sesenta en que, tras las denuncias de las madres, los alguaciles impedían el paso a cualquier persona mayor a la sesión infantil.

II.237.4. La regla de la mujer recibe el nombre de *réglie*.

Para referirse a los días que se tiene la regla, se utilizan algunas expresiones de este tipo:

illekúkas nau
régligas nau
góijjek beién dakotés
amá negárres dakót
amerikanúekas nau

Durante los días que la mujer tiene la regla debe, o debía, guardar una serie de tabús o prescripciones que últimamente van perdiendo su vigencia:

- No se puede bañar en el mar, ni lavarse. Todavía hay familias en las que las hijas con regla no hacen el fregado durante esos días.
- No puede comer naranjas, ni limón, ni tomate, ni vinagre, porque les corta la regla.
- No debe hacer postres «punto de nieve», mayonesas ni nada que se pueda cortar, porque efectivamente la cortará. Tampoco puede manipular latas de conserva, porque éstas se fermentan.
- No puede tocar las plantas, porque las seca. Refiriéndose a los años sesenta, una chica me contaba que estando en el colegio de las monjas, para vengarse de una de ellas, cuando tenía la regla le tocaban sus flores favoritas en un intento de secárselas.
- No debe hacer ningún ejercicio físico.
- No debe bailar con chicos, porque decían que éstos tocándoles el pulso, notaban que tenía la regla, lo que les producía una gran vergüenza.
- Hasta hace poco, algunas se vendaban el tobillo derecho para evitar que se torciera (*trokatú*) el pié, ya que se decía que durante esos días se torcía más fácilmente. Según otras, esta venda se colocaba, si pasado el cuarto-quinto día, la regla persistía.
- A las que tenían la regla se les notaba por una vena o algo similar de la corva de la pierna derecha.
- Un método para curar las verrugas consiste en frotarlas con flujo menstrual (ver II.120.2).

MADUREZ Y VEJEZ

El servicio militar y el matrimonio, al menos en los que se casan, marcan el paso al estado de adulto.

Esta época de adulto es el período productivo de la vida de las personas. El hombre trabaja fuera de casa, bien como asalariado o en su propio negocio; las horas libres, antes de comer y cenar, las utiliza, por lo general, en el chiquiteo con su cuadrilla.

La mujer, por lo general, trabaja en casa, aunque muchas, cada vez más, deben trabajar, además de en la casa, en el negocio familiar o

como asalariada. Es ella la encargada del cuidado y la crianza de los niños.

Por lo general, cuando los hijos son pequeños, la mujer sale con ellos y sus amigas, durante las tardes, a pasear por el parque. Por lo demás, su vida transcurre en casa y cuando sale es con sus hijos, marido y otros matrimonios a comer, cenar, fiestas, etc.

A medida que la mujer va entrando en años, acostumbra acudir a la Misa de las 8 de la noche, mientras el marido, siempre con su cuadrilla, está de chiquiteo.

La vejez se marca con el retiro que actualmente empieza a los 65 años. Desde esa fecha termina la fase productiva de la persona, dedicándose únicamente a los trabajos de casa, paseos, aficiones, etc.

MUERTE

Todos los ritos y costumbres que se refieren a este apartado han sufrido unos cambios espectaculares en los últimos años.

Estos cambios, que empezaron a partir de la década de los sesenta, se han acentuado en la presente, sobre todo desde la fundación de la nueva parroquia de San Francisco, en 1974.

A continuación recogemos las costumbres que a este respecto estaban en vigor en el núcleo urbano, haciendo algunas referencias a los barrios, ya que éstos han conservado las costumbres con más pureza y durante más tiempo que en el casco de la población.

Por fin, añadiremos que en los últimos años hemos asistido a unos cambios tan sorprendentes en este campo y las costumbres han sufrido tal variación, que es imposible, a veces, relacionar las actuales con las pasadas.

II.238. PRESAGIOS DE MUERTE Y AGONIA

II.238.1. Cuando en una reunión, merienda, etc., coincidían trece personas, se decía que antes de un año moriría alguno de los presentes.

En estos casos, y con el fin de no seguir siendo ese número de personas, llamaban a alguna otra o se marchaba alguno de los reunidos (R. B.).

- II.238.2. Si se veía una pareja de cuervos volando bajo, cerca de lugares habitados, se suponía que alguno de esa zona moriría pronto.
Mi abuela solía decir: *Orrek arimie bille datos*. (Esos vienen en busca de un alma), señalando así la nefasta consideración que se tenía de estos animales.
- II.238.3. En la década de los cincuenta, vivíamos en los arrabales del casco urbano, en Atalde.
En cierta ocasión durante dos o tres noches seguidas estuvo ladrando (*auke*) el perro de una huerta cercana, de forma que las mujeres de la vecindad empezaron a comentar que iba a morir alguno.
De repente murió la de M..., dando lugar a toda clase de comentarios. Se dijo que esa mujer había robado mucho durante su vida y por ello los últimos días el demonio rondaba su casa. También se dijo que los perros tienen una cualidad especial que les permite percibir la presencia del demonio y de ahí los ladridos que se oían los últimos días.
Esta cualidad que se les supone a los perros, también se hace extensiva al gallo. Así, si un gallo canta a las 12 de la noche o fuera de sus horas habituales, se supone que sobrevendrá un mal a la casa, como puede ser la muerte de una persona. A este respecto, como vimos en I.61.4, se aprovechaba la primera fiesta para sacrificarlo.
- II.238.4. En el barrio de Albóniga, las defunciones suelen ocurrir de tarde en tarde, así puede pasar un año sin que ningún vecino fallezca.
Tras la muerte de una persona tocaban la campana que la anunciaba (*Ill kampaie*). Al oirla, se decía que en un plazo de tiempo muy corto fallecerían otros dos del barrio.
La abuela, cuando oía el *Ill kampaie*, solía comentar: *Almikeko kampaie asi de jtoten, beste bi dues laster* (Ha empezado a sonar la campana de Albóniga, pronto morirán dos más). En estos casos se empezaba a especular quiénes podrían ser los próximos, teniendo en cuenta las personas que se encontraban enfermas esos días.
Según I. A. el *Ill kampaie* de Albóniga, cuando suena, llama (*deitxú éitxen daú*) a otras dos personas.
- II.238.5. Es una señal muy mala enfermar en Semana Santa, y mucho peor hacerlo el Jueves Santo o Viernes Santo.
- II.238.6. *Amuma parterie isan san. Sarra isan sanien txarto oten san*

etxien ta beti desieten iltxie, beti nos ilko dan. Askanien pentxaten ibil san ia iltxen es pada pagateko kastigue berari il iatxon ume gustiegaitxik, ba esaten sauen ume asko il iatxosela partueetan (R. B.).

Traducción: «La abuela fue partera, cuando llegó a ser vieja, no se encontraba a gusto en casa y siempre estaba deseando la muerte. Al final andaba cavilando si no se moriría en castigo por todos los niños que se le murieron en los partos que atendió, ya que decía que se le habían muerto muchos».

- II.238.7. Había mujeres con fama de brujas, que tenían poderes especiales por poseer *Orrostókijjek* (Alfileteros). En éstos solían tener guardados unos seres muy pequeños llamados *sorgiñek* o *Galtxagorrijek*, a los cuales podían mandar hacer todo lo que quisieran.

Se decía que estas mujeres, aunque estuvieran muy graves, taban en morir, de forma que sus agonías parecían interminables. Para poder morir, tenían que hacer entrega de su *orrostoki* a otra mujer con la condición de que ésta lo recogiera voluntariamente. A partir de este momento la enferma fallecía rápidamente.

Parece ser que antiguamente siempre había mujeres dispuestas a recibir el *orrostoki*, pero en los últimos tiempos nadie lo tomaba, porque la que lo recibía lo hacía de por vida, es decir, no podía desprenderse nunca más del mismo.

Llegó un tiempo en que las personas que tenían *orrostokijjek* «alfileteros», al no poder cedérselos a otras mujeres, se los entregaban a los curas, los cuales se deshacían de ellos, según se dice, arrojándolos en alta mar, lo que producía una gran tormenta.

- II.238.8. En el casco urbano, cuando alguno tenía una agonía muy larga, con el fin de acelerar su muerte, se recogía dinero entre la gente del pueblo hasta conseguir lo suficiente para sacarle una misa.

Se solía pedir muy poco dinero a cada uno, una perra o un real como mucho, ya que se decía que era preferible recoger el dinero del mayor número posible de personas.

También en el casco urbano, si alguien se estaba muriendo, algún conocido acudía a la calle de los Remedios y encendía o mandaba encender a la dueña de la vecina tienda, una lamparilla de aceite que, por medio de una cuerda y una polea, levantaba hasta la altura de la hornacina que contiene la imagen de la Virgen (foto II.238.8).

Esto se hacía con el fin de que el enfermo muriera pronto o se curara.

Si el enfermo estaba muy grave, la lamparilla se ponía con poco aceite, ya que se decía que la muerte sobrevení­a cuando se apagaba la lámpara.

Esta práctica todavía estaba en vigor en la década de los cincuenta y tal vez también a principio de los sesenta.

- II.238.9. Text. «Durante los años veinte o treinta, estando enfermo de consideración un hermano nuestro, se nos murió una de las vacas, entonces nuestra madre comentó que era mejor así, porque eso quería decir que ya no moriría el chico al haber sido sustituido por la vaca» (R. B.).

II.239. AVISO AL CURA Y AL MEDICO. UNCION

- II.239.1. Hasta hace unos años, en el casco urbano, si una persona estaba grave, un familiar o vecino avisaba al cura y al médico. Había una mujer, *Marsela lodijé*, que también se dedicaba a estos menesteres. Esta mujer era la que se encargaba de amortajar el cadáver, tras haberlo lavado previamente.

- II.239.2. Hoy en día es también algún allegado a la familia (*urrién dauená*), es decir, un vecino o conocido, o bien algún miembro de la propia familia el encargado de avisar al cura y al médico, si bien se va generalizando la costumbre de hacer tales avisos telefónicamente.

- II.239.3. Durante la agonía la familia enciende una vela bendecida en el cuarto del enfermo. El cura le da la extremaunción (*untzĩñué*) acompañándole con sus rezos y lecturas los últimos momentos. Si no hay un cura, las mismas mujeres de la familia o de la vecindad, pueden ser las encargadas de bendecirlo con agua bendita, así como las que recen algunas oraciones, como aquella de: *Jesús, José y María os doy el corazón y el alma mía. Jesús José y María asistidme en mi última agonía...*

II.240. ¿DONDE SE COLOCA EL CADAVER?

- II.240.1. Antes, nada más morir se amortajaba el cadáver y se dejaba sobre su cama depositando la cruz y la lamparilla sobre la mesa de noche.

- II.240.2. En la actualidad, los de la «funeraria» se encargan de prepararlo e introducirlo en el ataúd colocando éste en el comedor o un cuarto similar adecentándolo para ello. Delante del ataúd suelen colocar una cruz y una gruesa vela encendida.

II.240.3. Cuando una persona fallece en el hospital, se intenta por todos los medios que no se le practique la autopsia, ya que esta operación está muy mal considerada.

Recuerdo un caso reciente, 1974, en el que un niño de pocos meses fue trasladado muy grave al hospital de Basurto, en Bilbao (creo que con meningitis). Al poco de ingresar murió. Entonces, su madre o alguna de las mujeres de la familia, para evitar la autopsia y el papeleo de traslado a Bermeo, cogió el crío, lo envolvió en un mantón, como si todavía estuviera vivo, y lo sacó del hospital para trasladarlo a Bermeo donde fue enterrado.

II.241. SIGNOS DE DUELO

II.241.1. Según J. M., en su caserío de Artigas, a principios de siglo, cuando moría alguno de la familia, el abuelo colocaba un lazo negro a las colmenas en señal de luto.

Según añade, había que hacer esto porque, de no hacerlo, las abejas morirían (*ostantxién ill éitxen dies*), como alguna vez les ocurrió en el caserío.

Esta costumbre se mantuvo hasta que murió el abuelo en la tercera década de este siglo.

II.241.2. Cuando una persona muere, se suele abrir o entreabrir la ventana del cuarto y continúa así mientras el cadáver está en casa.

Actualmente se dice que se deja entreabierta la ventana por evitar el olor que pueda desprenderse del cadáver, conservando el cuarto bien ventilado.

II.241.3. En algunos lugares del pueblo, se colocaban crespones negros en las casas en señal de luto.

Hasta los años sesenta y tal vez principios de los setenta, en los portales de las casas donde moría alguien, los de la «funeraria» colocaban una especie de cortinas y una mesita de color negro. Todo esto se retiraba después del funeral.

II.241. DIRECCION DE LAS LABORES DE CASA

II.241.4. Son los familiares y vecinos los que ayudan en todas las labores de la casa desde la agonía de una persona hasta que sea enterrada.

II.242. ¿A QUIEN SE ANUNCIA EL FALLECIMIENTO DE UNA PERSONA?

II.242.1. Antes se enteraban del fallecimiento de una persona por los *ill kanpaie* «campanadas de muerte».

También un familiar de cada una de las partes del matrimonio se encargaba, y se encarga, de avisar a todos los de su parentela.

II.242.2. Hacia 1950 hicieron su aparición las «funerarias». Estas se encargan desde entonces, no sólo de todo lo relacionado con el cadáver, sino también de colocar esquelas, generalmente en castellano, en las que se indica el nombre del difunto, a veces su mote, y el lugar y hora en que se va a celebrar el entierro.

Las esquelas se colocan en la iglesia, junto al portal de la casa de todos los parientes y en el muro del convento de los frailes, en la confluencia de las calles Segundo Ispizua y Arreskuenaga (foto II.242.2). A veces, si el difunto es muy conocido, se colocan también en otras partes del pueblo más concurridas, como la zona de los bares del parque, etc.

Estas esquelas de 20,5 x 26,5 cms. con una orla negra, suelen tener un texto como este:



PÓMPAS FUNEBRES

L A R R I N A G A

Teléfono 197

BERMEO

D. XX XX (*mote o profesión*)

Falleció el día 18 de octubre de 1975

Conducción del cadáver el día 19 a las 12,30 de la tarde

Funeral de cuerpo presente

En la Iglesia Parroquial de Santa María

Casa mortuoria Calle XX, 15 - 2.º

Santo Rosario a las 7,15 en San Francisco

En contadas ocasiones, la familia coloca esquelas en los dos periódicos de la mañana de Bilbao y más raramente en el de la tarde.

Asimismo está muy extendida la costumbre de hacer «recordatorios» de un tamaño próximo de 11 x 7 cm. con la foto, datos del difunto y familia así como una oración dedicada al finado. Estos recordatorios se reparten, una o dos semanas después del funeral, entre los familiares y amigos.

II.243. ¿SE QUEMAN HIERBAS EN LA HABITACION MORTUORIA?

II.243.1. Según A. O., natural del barrio Arene, en su juventud ha conocido la costumbre de colocar hierbas, cuya clase desconoce, sobre un plato y prenderles fuego en el cuarto donde había estado el cadáver.

Según mi informante, la finalidad de esta costumbre era la de «desinfectar» el cuarto.

II.244. PREPARACION DEL CADAVER

II.244.1. Había mujeres que se dedicaban a ir por las casas en que había fallecido alguien. Estas mujeres lavaban el cuerpo (*gorputxé*) con agua templada, le afeitaban si era hombre y le introducían algodones por los orificios de la cara intentando dejarle lo más presentable posible.

Según dicen, nada más morir una persona, y con el fin de que no quedara con la boca abierta, le ataban un pañuelo desde el maxilar inferior a la cabeza.

Actualmente se encarga de estas funciones un fraile del convento franciscano (Aitxe Adrian) y los de la funeraria.

II.244.2. Las viejas solían preparar —muchas siguen haciéndolo todavía—, las ropas con las que iban a ser enterradas. Estas ropas las guardaban en un hatillo, avisando a la familia el lugar donde las depositaban para que, una vez muertas, las vistieran con ellas.

Estas ropas solían ser *báska surijjé*, *kamisoié*, etc.

II.244.3. Según D. L. a las mujeres se les vestía la *kamisie*, *aspiko gónie* y encima *ganéko erropié*. La cabeza la cubrían con una toca y envolvían todo el cuerpo con una gran mantilla.

Si el muerto era hombre, le vestían —y le visten— con un traje de los mejores que tenía. A algunos con el hábito de la 3.^a orden franciscana.

En el caso de las jóvenes solteras pertenecientes a las «Hijas de María», se les ponía el traje de esta congregación.

Según algún informante, antiguamente se envolvía el cadáver con una sábana.

II.244.4. Dicen que a todos los enterraban con calcetines y zapatos, ya que se creía que «quizás, en la nueva vida, necesitarían andar para poder cumplir las promesas que en vida no habían cumplido». Según me decía D. L.: *Se, iguäl geró ibilli einbiko dauíela ta...*

En los últimos años creo que se les ponen calcetines y zapatillas.

II.245. OBJETOS QUE SE AÑADEN

II.245.1. Las manos del cadáver se colocan sobre su vientre, y entre ellas se le pone un crucifijo. Este crucifijo se suele retirar antes de darle sepultura, ya que suele ser un crucifijo especial, comprado en Aránzazu o en algún otro sitio, considerado de más «valor religioso» que los normales.

A este respecto me añade la *erresadorié* que ella ha visto cadáveres de bermeanos, que, muertos en USA, han sido trasladados a Bermeo para ser enterrados y que los tales suelen traer las manos en la misma posición, pero con un rosario entre los dedos.

II.245.2. Junto al cadáver, mientras éste se hallaba expuesto, se colocaba antes una lamparilla de aceite y una cruz. En la actualidad los de la «funeraria» colocan en la cabecera del ataúd un crucifijo y una gruesa vela.

II.245.3. Hasta la década de los sesenta, cuando moría una persona, los de su familia compraban en la iglesia cuarenta o cincuenta bulas de difuntos de la Santa Cruzada (*búlie, buldie*).

Los que tenían alguna obligación con el difunto, cuando iban a visitar el cadáver, depositaban el valor de una bula (una peseta y últimamente un duro) en una bandeja y recogiendo una bula (de papel) la depositaban encima de ataúd.

De esta forma, cuando iba a ser enterrado el cadáver se introducían estas bulas dentro del féretro para ser enterradas con el difunto.

Todos los que compraban una bula tenían obligación de confesarse y comulgar antes de ocho días en sufragio del alma del difunto.

II.245.4. Si la finada pertenecía a una cofradía (por ejemplo, de la Virgen del Carmen) era enterrada con un escapulario de esta cofradía.

II.245.5. Antes existía la costumbre de que algunos de los asistentes al entierro, en el momento de ser enterrado el cadáver, depositaran un puñado de tierra sobre aquél o sobre el féretro.

II.246. GAUBELIE

II.246.1. Antiguamente, cuando moría alguien, los parientes y allegados

debían acudir a casa del finado donde pasaban la noche rezando rosarios bajo la dirección de una mujer especialista en estos rezos a la que decían *erresadorié*.

Una o dos mujeres, vecinas o familiares, se encargaban de servir a los invitados alguna bebida como coñac o anís y galletas. En estas ocasiones la familia pedía a la tienda una caja de galletas y algún garrafón (*kankilloié*) de bebida.

Cuando no se rezaban rosarios, los asistentes estaban en tertulia, generalmente en dos tertulias, de hombres y mujeres por separado. En estas tertulias se hablaba de todo y solían resultar animadas. A este respecto, según me refirió una señora, a su marido siempre le invitaban a las *gaubeliek*, porque era muy chistoso.

Estas *gaubelak*, muy concurridas de gente, se dejaron de hacer en Bermeo por los años treinta; en las aldeas, más tarde. Desde esa fecha sólo se quedan toda la noche en casa del difunto, los muy allegados. Ahora son, pues, *gaubelas* familiares.

- II.246.2. Según D. L. últimamente, y hasta 1974, las *gabólie* o *gaubélie* consistían en acudir a casa del difunto a rezar uno o dos rosarios. Estos se rezaban, el primero a las nueve y el segundo a las diez de la noche, aunque últimamente se había impuesto la costumbre de rezar los dos seguidos.

Después de los rosarios la mayoría de los asistentes se marchaban a sus casas, quedándose, como en la actualidad, únicamente los familiares más cercanos.

Desde 1974 estos rosarios se hacen en la parroquia, a las 7,15 de la tarde en San Francisco, antes de la misa, y sobre las 8,30, también de la tarde, en las otras dos parroquias del casco urbano, a continuación de la misa.

II.246. TOQUE DE CAMPANAS

- II.246.3. Existían muchos toques de campanas en las iglesias, distintos según las circunstancias.

El Albóniga, según I. A., cuando una persona estaba enferma, se tocaba la campana, siendo diferentes los toques según que la persona estuviera menos mal, o si le llevaban el viático o si le llevaban la extremaunción.

Una vez muerto, al toque de campana se le decía *ill kampaie*. Si el muerto era un hombre, se daban tres toques y otros tres del repique; si era mujer, dos y dos.

Este *ill kampaie* se tocaba cuando se anunciaba el funeral, cuando el cura iba a buscar el cadáver y cuando el cortejo fúnebre

salía del caserío (*urtekerien*). Durante todo el camino hasta la iglesia las campanas seguían funcionando por lo menos en los casos en que el cortejo fuese visible desde la iglesia.

- II.246.4. Según A. O., que fue sacristán de Santa María, a los adultos se les toca la campana mayor (*kampai nagosijé*), en caso de ser hombre el sonido es: dan... dan... dan..., (de una campana) y din, din, din (de la otra), repitiendo estos toques tres veces seguidas.

Si es mujer, el toque es: dan... dan... din, din, también repitiéndose tres veces.

En el caso de los niños se toca «la dolorosa» (*dolorosié*), con volteo de campanas: din-don-don-din-din, don-don-din...

Estos toques se hacen: de víspera o con la campana del Alba, si el entierro va a ser a la mañana; sobre las 10-12, si el entierro va a ser a la tarde.

Asimismo 15 ó 30 minutos antes de comenzar el entierro, se vuelve a tocar con el mismo ritmo que ya hemos dicho.

- II.246.5. En Albóniga, desde que terminaba la misa del día de todos los Santos hasta que se tocaba el *aimaitxekeú* (Angelus de la tarde) y el día de Difuntos desde el toque del Alba hasta el mediodía, los jóvenes del barrio acudían al campanario y permanecían en él tocando continuamente las campanas (*jjoaldién*).

El cura les llevaba vino y *olatak* «bollos» de los que se habían recogido en las *sepulturiek*, para hacerles más llevaderas las horas que pasaban en el campanario.

Esta costumbre se mantuvo hasta después de la guerra.

Asimismo, y esto todavía se mantiene, en el intervalo entre la misa de esos dos días las *sepulturiek* se suelen dejar aderezadas.

II.247. ATAUD

- II.247.1. En el núcleo de población, al menos durante el presente siglo, se ha utilizado el féretro de forma de caja para enterrar a los muertos.

Hasta hace unos años, cuando una persona fallecía, se llamaba al carpintero que tras tomar las medidas del difunto construía una caja a su medida.

Actualmente son las «funerarias» las que se encargan de estas labores, disponiendo de ataúdes de todos los tamaños que traen de la fábrica ya hechos.

- II.247.2. A los niños y jóvenes se les entierra en ataúd blanco y vestidos, por lo menos las chicas, de blanco.

Para los adultos se utiliza un ataúd oscuro, a veces recubierto interiormente de tela. Estos ataúdes suelen llevar una especie de ventanilla de cristal a la altura de la cabeza para poder ver así al difunto sin necesidad de abrir la caja.

II.248. ¿QUE SIGNIFICACION SE ATRIBUYE A LA FACHA EN QUE HA QUEDADO EL CADAVER?

II.248.1. Según el tipo de muerte que ha tenido, el cadáver queda con mejor o peor aspecto (*etxure onagas ero etxure txarragas*).

No he oído nada sobre lo que pueda significar la facha en que queda el cadáver.

II.248.2. Si el cadáver quedaba con los ojos abiertos, se creía que esa persona iba al cielo.

En estos casos se suele intentar cerrarle los ojos, ya que un cadáver, con los ojos abiertos, produce una gran impresión.

II.249. No dispongo de información sobre este apartado.

II.250. ¿SE TOMA ALGUNA REFECCION JUNTO AL CADAVER?

II.250.1. Como ya hemos visto en II.246.1. en la *gaubelie* se servía a todos los asistentes galletas y alguna bebida alcohólica como, por ejemplo, anís o coñac.

II.251. CONDUCCION DEL CADAVER

II.251.1. Poco antes del entierro, hasta principios de los setenta, los hombres iban a casa del difunto, esperando en la calle a que lo bajaran. Esto ocurría cuando llegaba el cura que hacía unos rezos ante el cadáver y ordenaba sacarlo para su traslado.

II.251.2. Hasta hace unos 15 ó 20 años ese traslado lo hacían los *anderúek* llevando a pie el féretro desde la casa hasta el cementerio sin pasar por la iglesia. Este trayecto lo hacían los hombres del cortejo, algunos de los cuales portaban hachones.

Una vez en el cementerio, el cura hacía unos rezos y dejaban el cadáver en manos de los enterradores, volviendo a continuación los asistentes —sólo hombres y alguna mujer de la familia— a la iglesia, donde aguardaban el resto de las mujeres que habían acudido al entierro.

En la iglesia tenía lugar la función religiosa, finalizada la cual los asistentes eran despedidos por la *erresadorie* como veremos más adelante.

En Albóniga el féretro se depositaba en el pórtico, sobre la mesa de piedra que estaba situada junto a la pared del cementerio y que actualmente se encuentra en el lado opuesto. Se hacía la función religiosa y a continuación se procedía a enterrar el cuerpo.

- II.251.3. Hace unos quince años se empezó a llevar el cadáver desde su casa hasta el interior de la Iglesia. Decíase entonces que antiguamente también se acostumbraba trasladar el cadáver hasta el interior de la iglesia.

Aquí se hacía la función religiosa y luego, acompañado exclusivamente por los hombres asistentes, alguna mujer de la familia y el cura, era trasladado el cadáver al cementerio. En este último período ya se usaba un coche fúnebre para el traslado del ataúd, detrás del cual caminaban a pie todos los que acudían hasta el cementerio.

- II.251.4. Cuando se iba a buscar el cadáver a casa (hasta 1973-74) sólo acudían, como se ha dicho, los hombres; pero, en caso de ser un niño el muerto, iban también otros niños de su edad que con velas acompañaban el cadáver. Si era una joven perteneciente a una cofradía, también iban los miembros de la misma (por ejemplo, Hijas de María) con su bandera al frente acompañando al cadáver.

- II.251.5. Desde 1974 sólo van a buscar el cadáver los familiares masculinos más allegados y un cura que tras unos breves rezos ordena a los de la «funeraria» el traslado del cadáver hasta el furgón, detrás del cual, en otros coches, van los familiares hasta la parroquia.

Aquí la gente está aguardando dentro de la Iglesia, donde están también las mujeres de la familia. Los hombres se colocan en el *lútoko bánkue* y las mujeres en la *sepulturié*, o en caso de ser en la iglesia de San Francisco, todos se colocan en el *lútoko bánkue* «banco de luto».

Tras la función religiosa el cadáver en el coche fúnebre y los familiares más allegados de ambos sexos en sus coches, se trasladan hasta el cementerio donde, tras recibir la última bendición del cura, se deposita el ataúd en manos de los enterradores.

- II.251.6. Antes, según D. L., mientras el cadáver estuviera en casa, no solían encender el fuego, según dicen, por la gran cantidad de gente que acudía a visitar el cadáver.

- II.252. ¿QUIEN CONDUCE EL FERETRO A LA IGLESIA?

II.252.1. El féretro era conducido por cuatro hombres, generalmente parientes o amigos del finado. A estos se les denominaba *anderúek*.

Ultimamente son los de la propia «funeraria» los que se encargan de todo, haciendo el recorrido en coche entre la casa y la iglesia y entre ésta y el cementerio.

II.253. ANDABIDIE O CAMINO QUE DE CADA CASA CONDUCE A LA IGLESIA PARROQUIAL O CEMENTERIO

II.253.1. Todos los caseríos disponían de su propio *andabidié* que los unía con la parroquia-cementerio a que pertenecían.

Los cadáveres eran trasladados siempre por estos *andabidiek* y sólo en casos de necesidad mayor se variaba su recorrido.

Actualmente utilizan las pistas y las carreteras sin tener en cuenta los antiguos *andabidiek*.

II.253.2. En el pueblo, para el traslado del cadáver desde las casas hasta el cementerio e iglesia se dispone, o disponía, de un recorrido fijo, generalmente el más corto entre los dos puntos. A este recorrido se le llamaba *andabidié*.

Ambas parroquias, Santa María y Santa Eufemia convergen en el arco de San Juan (*San Juan pórtale*). El *andabidié* que salía de esta última iglesia no podía pasar delante de la iglesia de Santa María, por lo que tenía una desviación por la calle Aróstegui para llegar al arco de San Juan, desde donde continúan por la única carretera hasta el cementerio.

II.253.3. Con la inauguración de la tercera parroquia en 1974, la situación ha quedado así:

— Santa María sigue utilizando el *andabidié* y sale por el arco de San Juan

— San Francisco sube por la Gran Vía, llega hasta cerca del arco de San Juan y coge el camino del cementerio.

— Santa Eufemia creo que ha variado su anterior *andabidié* y va por el parque, Gran Vía hasta cerca del arco de San Juan, sin pasar por debajo, y se enfila hacia el cementerio.

II.253.4. Hay que señalar que, según parece, las numerosísimas leyendas sobre apariciones de difuntos que se contaban en el municipio, se relacionaban con los *andabidiek*. Así, el arco de San Juan, punto donde confluían los *andabidiek* del núcleo urbano, era el lugar elegido, según casi todas las leyendas, para la toma de contacto entre el vivo y el difunto con el fin de iniciar su

recorrido y cumplir así la promesa que había dejado el muerto sin cumplir en vida.

II.254. ¿ES COSTUMBRE LLEVAR EL CADAVER A ALGUN LUGAR PARA SER LEVANTADO POR EL CLERO?

II.254.1. La parroquia de Albóniga comprendía los caseríos de los barrios de Albóniga, Artigas, San Andrés y San Miguel, exceptuando los caseríos *Kurtzieta*, *Intxausti* y las dos casas de renta de *Itxebiskar* que pertenecían a la parroquia de Santa María, situada en el núcleo de población lo mismo que algunos caseríos cercanos a Agarre, como *Jeronimonekue* y probablemente *Etxetxu barri*.

La iglesia del Carmen comprende el barrio Mañuas y el de Arronategi. En este barrio se incluyen los caseríos *Peporritxune*, *Madarijja*, *Estrasillune*, *Altxurre*, *Txinbalane*, *Erramuntxune* y *Akuleti*. Los caseríos situados de *Urkemendi* para abajo pertenecen a la parroquia de Albóniga.

El barrio de Demiku pertenece eclesiásticamente a Mundaka.

La zona alta del barrio Arene, más allá de Burgoa, pertenece a la parroquia de San Pelayo (Bakio).

Los barrios de Arene y Agarre, pertenecen a la parroquia de Santa María, situada en el casco urbano.

Todos los caseríos de la zona de Matxixako pertenecen a la parroquia de Santa Eufemia, situada también en el casco urbano.

El núcleo de población se repartía, hasta 1974, entre las dos parroquias del mismo (Santa María y Santa Eufemia).

II.254.2. En 1974 se fundó una nueva parroquia en Bermeo, la de San Francisco. Desde este momento el núcleo de la población ha quedado dividido en tres zonas que corresponden a las distintas parroquias, como se ve en el esquema II.254.2.

El barrio de San Miguel ha sido segregado de Albóniga y de Santa María, integrándose en la nueva parroquia de San Francisco. El resto de los barrios siguen sin ninguna variación tal como se ha descrito.

II.254.3. Los cadáveres del barrio Arene, que, como se ha visto, pertenece eclesiásticamente a la parroquia de Santa María, eran llevados hasta el arco de San Juan y depositados allí en el interior del casco urbano, justamente al lado de la antigua muralla que lo circundaba, en una mesa que se colocaba expofeso junto al portal de la casa colindante al arco, o mejor a la muralla. A esta casa, según Irigoyen, la llamaban (años 50) *gorpu-etxe*

«casa de cadáveres». Su existencia la he confirmado mediante algunos de mis informadores.

El traslado desde el caserío hasta esta casa dentro de lo que fue recinto amurallado, se hacía presidido por una cruz y acompañado del cura y algunos vecinos.

Según el referido autor, durante este recorrido el cortejo se detenía para rezar en los cruces de caminos o ante la petición de cualquiera que lo abordara.

Llegado el cortejo al *gorpu etxe*, se depositaba el cadáver en la mesa y el sacerdote bajaba hasta la parroquia dejando el cadáver en plena calle acompañado de sus allegados.

La gente que acudía al entierro se reunía junto a esta casa inmediata al arco de San Juan, hasta donde acudían luego los curas de Santa María que iban a officiar el funeral, como si este *gorpu etxe* fuera en realidad la casa del difunto.

Según mis informantes, los cadáveres del barrio Agarre eran llevados frente a la portalada de la casa de algún familiar o conocido que viviera en el casco urbano y allí era recogido por el cura como si de su propia casa se tratara. Este era también el caso del caserío *Jeronimonekue*, barrio San Miguel, y de otras casas de este barrio que pertenecían a Santa María.

Según parece, también hubo otro *gorpu etxe* en el portal de San Miguel. Seguramente este *gorpu etxe* correspondería a los caseríos de la zona de Matxitxako que, como ya hemos dicho, pertenecían a la jurisdicción de Santa Eufemia.

Esta costumbre de trasladar los cadáveres desde el caserío hasta el interior del casco urbano para ser allí recogidos por los curas, ha desaparecido con los cambios de los últimos años.

II.255. CORTEJO FUNEBRE

II.255.1. Ya se ha descrito cómo era y cómo es el cortejo fúnebre.

Antes sólo participaban los hombres y detrás de ellos algunas mujeres muy allegadas a la familia.

En los entierros de quienes hayan sido miembros de alguna sociedad o cofradía religiosa, algún miembro de ésta porta la bandera de la misma. Además, los miembros de tal cofradía tenían obligación de asistir.

Los hombres que asisten a los entierros suelen ir generalmente de traje. Las mujeres de la familia de luto o medio luto, según su grado de parentesco con el difunto.

II.256. ¿SE QUEMA EL JERGON?

- II.256.1. Según mis informantes, antes de la guerra, cuando alguien moría con una enfermedad contagiosa, los barrenderos sacaban todas sus prendas y cama a la calle y las quemaban, desinfectando el resto de la casa.

Esta práctica de quemar la cama, era muy corriente: se realizaba uno o dos días después del entierro.

La finalidad de esta práctica, según mis informantes, era evitar que la enfermedad del difunto se propagara (*násta*) a otras personas.

- II.257. ¿DONDE SE DEPOSITA EL CADAVER DURANTE LAS EXEQUIAS?

- II.257.1. Ya hemos dicho que en Albóniga el cadáver se depositaba sobre la mesa de piedra que existe en el pórtico.

En el casto urbano, antes de la función religiosa, se trasladaba directamente al cementerio.

- II.257.2. En la actualidad el cadáver es llevado al interior de la iglesia donde se deposita en el pasillo central de la nave, sobre un catafalco negro, durante la función religiosa.

La cabeza del difunto, al menos en Santa María, se orienta hacia el altar. Por el contrario si el finado es un sacerdote se coloca con la cabeza dirigida hacia la puerta.

- II.258. FUNERALES Y REZOS

- II.258.1. Hasta la década de los sesenta, había varias clases de funerales (foto II.258.1.). Según D. L., eran las siguientes:

- *Tersérie,*
- *Segúndie,*
- *Primérie,*
- *Primerísimie.*

En Santa María se celebraba el funeral de tercera a las 8,30 de la mañana, el de segunda a las 9 y el de primera a las 10.

El funeral de los que se enterraban a la tarde, se hacía en la mañana siguiente. Si alguien moría en sábado, era enterrado el domingo y se celebraba su funeral el lunes. Las honras, *onrrak*, eran las funciones religiosas que se hacían en los días siguientes al entierro. Los funerales de tercera tenían dos honras, y los de segunda y primera, tres.

A los nueve días del entierro se hacía, y se hace, otra función religiosa en la iglesia, a la que asisten, sobre todo, los familia-

res. Según algún informante, después de la tercera *onrrie* «la honra», por lo menos en Albóniga, se daba un banquete a todos los asistentes.

Completando el tema de las *onrrak* diremos que antes de la guerra en Albóniga la familia del difunto pagaba el servicio religioso que incluía en entierro y las *onrrak* que se celebraban días después. Hasta finalizar las mismas los familiares del difunto no podían salir más que a la iglesia y a las cercanías del propio caserío (ver también II.271.2.).

Por aquellas fechas los familiares más allegados (*urkúek*) o cada grupo de parientes (hermanos, tíos, sobrinos, etc.) hacían celebrar misas por el difunto, las cuales recibían también el nombre de *onrrak*. A ellas acudían preferentemente los parientes que las habían encargado. También los miembros de la cofradía, a la que pertenecía el finado, sacaban un otono (*otórnue*) por su alma.

En la actualidad, si exceptuamos la parroquia de San Francisco, en las demás se sigue la costumbre de que los asistentes al funeral, al salir del mismo, anoten su nombre y depositen cierta cantidad de dinero, que como mínimo en 1976 es de 50 ptas., para «sacar misas por el difunto».

- II.258.2. Hasta la década de los setenta, en las dos parroquias del pueblo, durante la consagración de la misa funeral, salía frente al altar un grupo de hombres provistos de hachas encendidas colocándose a ambos lados del pasillo central.

Estas hachas antes eran completamente de cera; en los últimos años, eran de madera con una vela dentro.

- II 258.3. Durante los entierros, los hombres de la familia se colocaban en el primer banco de la derecha que se llama *lutoko bankue*. Las mujeres se colocan en la *sepulturie*. Sólo en la nueva parroquia de San Francisco se reservan los cuatro primeros bancos de la derecha para los hombres y mujeres familiares del difunto.

La colocación de los hombres en el *lutoko bankue*, al menos en Albóniga, se hacía llevando un cierto orden de edad o de jerarquía. Así, si se moría el padre, los hijos se colocan ordenados por edades, del más viejo al más joven; tras ellos, los yernos y los demás parientes. La salida, una vez finalizada la función religiosa, se hace tras el ataúd para acompañarlo al cementerio, cosa que todavía hacen los hombres de Albóniga por estar el cementerio contiguo a la iglesia.

En las dos siguientes misas por el difunto, en Albóniga los hombres del *lutoko bankue* salen tras los demás hasta el pór-

rico donde forman un corro alrededor de la puerta principal a la que acude el sacerdote que hace unos rezos y, tras agradecer la asistencia, despide a los hombres. Durante este tiempo las mujeres permanecen en la iglesia o empiezan a salir por la puerta lateral, siempre sin mezclarse con los hombres antes de la despedida del cura.

- II.258.4. Ya hemos hablado de la *erresadorie* y su función en el núcleo de la población, de dirigir las *gaubelak* y ordenar algo la función de la iglesia, encargándose, por ejemplo, de repartir los hacheros entre los hombres que salen en la consagración.

Asimismo la *erresadorié* es la encargada de hacer la despedida y agradecer su asistencia a todos los presentes de parte de la familia. Esta ceremonia era muy típica y desapareció a principios de los sesenta, cuando, según la *erresadorié* que me informa, se empezaron a introducir las misas en la lengua del pueblo. A este respecto me cuentan que, en un funeral de Santa María celebrado en 1974, el esposo de la difunta subió al presbiterio y agradeció a los asistentes públicamente, su asistencia al acto. Este caso pienso que es muy aislado, ya que esta costumbre ha desaparecido, siendo sustituida en la actualidad por las palabras de agradecimiento y despedida del sacerdote de parte de la familia.

Volviendo a la *erresadorié* podemos resumir así cuál era su participación en la función religiosa:

La *erresadorié*, antes del funeral, preguntaba a la familia del difunto por todos sus parientes, a los que había que dedicar una oración.

Cuando terminaba la función religiosa, los hombres salían al pórtico y el cura se despedía de ellos. La *erresadorié* a su vez salía al pasillo central de la iglesia y hacía los últimos rezos por el difunto y los difuntos de su familia.

Normalmente estos rezos consistían en un Padre Nuestro por el difunto, luego por sus padres si estaban muertos, por hermanos, hijos y demás parientes muertos, finalmente, por los difuntos de todos los asistentes. Para finalizar, la señora daba las gracias en nombre de la familia y deseaba un buen día a todos.

Esta ceremonia se desarrollaba así, la señora colocada en medio del pasillo, se dirigía al resto de las mujeres, diciendo:

— *Fulano difuntuen arimerik badago purgatorijjoko penetan, dagon penetatik librau cerutako erreñue gosa deijjela, Pater-noster bat eta Abe Marijje.* (rezaba un Padre nuestro y un Ave María).

— Si sus padres habían muerto: *Beren gurasuen, fulano eta fulana difuntuen arimen sufragijotan, badaus purgatoijjoko penatan, dausen penatatik gero urten deijjela, Pater noster bat eta Abe Marijje* (rezaba otro Padre nuestro y Ave María).

— Si tiene hijos muertos, *Euren seme alabak, fulano ta bengana ta zutano badaus purgatoijjoko penatan, dausen penatatik librau zeruko erreñue gosa deijjela, Pater noster bat eta Abe Marijje* (reza otro Padre nuestro y Ave María).

Así se sigue rezando por todos los parientes cercanos al difunto. Cuando ha terminado con todos, dice:

— *Emen gagosen bakotz beren gurasori, senar, seme alabari ari-me berinkaturik badaus purgatorijjoko penatan dausen penatatik urten deijjela, Pater noster bat eta Abe Marijje* (se reza otro Padre nuestro y Ave María).

Por fin para terminar: *Seru gerta deijjela ta geuri be serutik gerta deijjela*.

Una vez acabados los rezos, agradece de parte de la familia la asistencia al acto y les desea un buen día: *Fulanan partes* (si es viudo-a) *ta fameli gustijjen partes danori eskerrik asko da egun on pasa guztijjok*.

Con esto se daba por finalizada la ceremonia.

Todos los textos transcritos en euskara no son más que aproximados, ya que se recitan a una gran velocidad y por otra parte, la *erresadorié* que me los recitó variaba continuamente el texto. El texto más usual es el primero, repitiéndose en los demás casos en forma parecida.

Mi informante ha ejercido como *erresadorié* en la iglesia de Santa María desde 1936, año en que murió su madre que tenía las mismas funciones en esa iglesia. Ha trabajado en esto hasta hace 10-15 años en que empezaron a cambiar la ceremonia, introduciendo el Euskara y el Castellano, de forma que la gente entendía lo que se decía y ya no necesitaban de la *erresadorié* cuyo trabajo quedó así muy limitado hasta desaparecer.

II.258.5. Entre los rezos que se dedican a las almas de los difuntos, al margen de los oficios religiosos, señalamos:

— *Añélak*: Todavía en Albóniga, antes de la misa mayor de los días festivos, el cura reza un Padre nuestro por todos los que han muerto hace poco o por los que le han sido señalados por sus feligreses. Se suele rezar un Padre nuestro por cada difunto. Durante los seis meses siguientes o un año del fallecimiento, el cura reza por obligación. Aparte

de estos casos, los que quieran que se rece por el alma de algún difunto deben pagar por ello.

- Durante todo el año, a las 8 de la mañana, las campanas de Albóniga tocaban lo que se llamaba *kédie* que era un toque de campanas por las almas de los difuntos (*arimien-txako*). Los aldeanos cuando oían estas campanas detenían su trabajo, se descubrían y rezaban un Padre nuestro.

Este toque de campana creo que era de 13 campanadas y el repique.

- Después del rosario, en casa, siempre se rezaba un Padre nuestro por las almas de los difuntos y en particular por aquellas con las que se tiene obligación. Asimismo en la cena de *Gabon* y otras fiestas señaladas, se reza un rosario por los difuntos familiares y se enciende una vela.
- Según dicen algunos, para poder despertarse a la mañana a una hora determinada, se rezaba, nada más acostarse, a las almas de los difuntos, señalándoles la hora en que habían de despertarle. Me añaden que esto daba buen resultado.

II.259. PLAÑIDERAS

II.259.1. Según Zabala eta Otxamiz-Tremoya:

«Las mujeres bermeanas de la plebe eran por demás apreciadas para el oficio de lloronas, arte que entre la gente baja de la localidad ha dejado una manera general de hablar cadenciosa, de marcado sabor lastimero y lúgubre. Hacíanse en los funerales gemidos y gruñidos impetuosos, mesándose la cabellera, rasgando la cara, desgredando la cabeza, lagrimeando, plañiendo y voceando sentidas endechas por mujeres alquiladas que a la cabeza de la comitiva declamasen y disparasen hondos y desacordados suspiros y amargas cuitas, alabando y ensalzando los abolengos y las proezas y hazañas individuales del muerto, con cuyos desenfrenados y acres sollozos se venía a atizar la ostentosa desventura del duelo. Cuando la persona era de viso, la viuda que hacía el duelo y las casadas que la acompañaban, y lo mismo las doncellas, iban vestidas de modo curioso, y las lágrimas, y los lamentos, y los alaridos y los gritos, eran muchos y extremados, rimándose con sentidos clamores, jaculatorias y golpes ariscos en la cara y pechos».

II.259.2. Según mis informantes, antes las mujeres de la familia del difunto solían armar grandes alborotos con sus gritos y lágrimas, tanto en casa durante la *gaubelie* como durante la función religiosa en la *sepulturié*.

En la actualidad las mujeres son mucho más sosegadas en sus manifestaciones de duelo, aunque no falten en algunos casos, grandes muestras de aflicción.

II.260. SEPULTURIE

- II.260.1. En el grupo doméstico I hemos publicado algunas fotos sobre la colocación de la *sepurturié* «la sepultura simbólica» de Santa María.

Esta se coloca en los entierros, los domingos y los lunes en medio del pasillo central.

Esta *sepurturié*, según A. O., consta de: *páñuek sepulturekuek*, *kandelábruek*, *kurtzié*, *kandelabro txikijjek* y una *otxaratxue* para depositar el dinero.

Junto a la *sepurturié* se coloca una silla en la que se sienta el cura que está rezando, al mismo tiempo que una de las mujeres le va dando dinero.

Los días de Todos los Santos y de Animas, se colocan también sepulturas privadas.

- II.260.2. Según D. L., antiguamente cada familia tenía un puesto fijo en la iglesia de Santa María para colocar su *sepurturié*. Esta se colocaba durante cierto tiempo —de seis meses a un año— desde la muerte de un familiar.

Los sábados, a las 9 de la mañana, el cura rezaba un responso en la *sepurturié* cuando había habido un muerto. También el primer domingo de mes, nada más acabarse la misa de 8, se cantaba un responso (*errespónsue*) en la *sepurturié*.

Antes, los días de labor, sólo se ponía el trapo negro, que llevaba las iniciales de la familia bordadas. El trapo blanco sólo se ponía los sábados y domingos. El número de velas que tenía antes cada *sepurturié* era de cuatro. También se depositaba dinero; perras, más tarde pesetas y ahora duros.

Si la misa por el difunto se celebraba en domingo, como ese día no se puede oficiar para un entierro, guardaban el dinero que depositaba la gente encima de la *sepurturié* para el responso del sábado siguiente.

- II.260.3. Sobre las *sepurturiek* de Albóniga ya hablamos en el grupo doméstico I.

Antes en esta iglesia cada *sepurturié* estaba marcada en el suelo con un número. Cuando hicieron las obras de la iglesia y colocaron el actual entarimado, al levantar el suelo aparecieron huesos, no sólo en la propia parroquia de Albóniga, sino tam-

bién en la ermita del Angel de la Guarda, situada cerca de la iglesia.

Según J. A., a los paños de la *sepulturié* llamaban, en general, *mantélak* y en concreto *trapó baltzá* y *trapó surijé*. Sobre ellos se ponen los *kandelerúek*, generalmente dos. Todos ellos se guardan en una bolsa negra que se deposita en un largo cajón, con función de asiento o banco situado en la parte trasera y de la izquierda de la iglesia. A este banco se le dice *Atxeke bánkue* (foto II.260.3.).

En este banco cada familia tiene su sitio para dejar la bolsa con las cosas de la *sepulturié*.

Antes, a veces ocurrían casos de robos o de cambios en las prendas de la *sepulturié*; por lo que algunas mujeres llevaban sus piezas a casa, las escondían en algún otro lugar de la iglesia o bien las depositaban en el vecino caserío de *Almiketxu*, en un cuarto vacío que había en el mismo.

- II.260.4. Antiguamente hubo algunas discusiones e incluso peleas (*errijetán*) entre algunas mujeres de Albóniga por la colocación de las *sepulturiék*, es decir, dos caseríos discutían por un mismo sitio. Estas peleas llegaban hasta el punto de tirarse los candelabros unos a otros, cuando los estaban colocando en la iglesia, antes de la misa mayor.

Así hubo una pelea entre *Sillutakue* y *Txominantonekue*, por un mismo sitio en la fila tercera del lado izquierdo. Estas peleas se producían, porque todos querían estar lo más cerca posible del altar. La pelea entre estos dos caseríos terminó cuando el cura ordenó a los del caserío *Txominantone* colocar su *sepulturié* en la última fila del lado derecho.

También hubo una discusión similar entre *Txukenekue* y *Poiijukue* en la segunda fila del lado izquierdo, hasta que también el cura decidió que los de *Poiiju* pasaran a la última fila de su lado.

- II.260.5. A continuación señalamos los lugares que ocupan las *sepulturiék* de todos los caseríos de la parroquia de Albóniga en su iglesia (en 1976) (ver esquema II.260.5.).

Numeramos las *sepulturek* «sepulturas» (simbólicas) de derecha a izquierda y de delante atrás, empezando por el lado izquierdo de la iglesia.

Entre paréntesis, y a continuación del nombre del caserío, tal y como me lo nombra Juanita Albóniga-Chindurza (Albóniga, 1911), se señala el barrio del caserío y a veces el número de viviendas del mismo, todas las cuales utilizan la misma *sepul-*

turié. En estos casos los manteles suelen ser propiedad del dueño (*usaba*) y cada uno de los arrendatarios (*errentadoriek*) coloca, cuando tiene *ill barrije* «recién fallecido», sus propios candelabros (*kandelak*).

Podían coincidir en la misma *sepulturié* mujeres de distintas familias, tanto en el caso anterior como cuando una *sepulturié* es usada por varios caseríos o bien el caserío dueño permite su utilización a otros caseríos que no cuentan con *sepulturie* y en los que se ha producido un *ill berrije*.

Hasta la habilitación de la iglesia de Mañuas, que fue inaugurada el 16 de julio de 1887, los caseríos de este barrio y de Arronategi disponían de *sepulturié* en Albóniga. Desde esa fecha disponen de sus propios *sepulturiék* en la iglesia de Mañuas, con lo que quedaron algunos huecos en la disposición de las *sepulturiék* de Albóniga por ejemplo, entre las filas 5 y 6 del lado izquierdo y en la mitad del lado derecho.

Los caseríos que disponen de *sepulturié* en Albóniga son los de este barrio, Artike, San Andrés y San Miguel, aunque los caseríos de este último barrio desde la constitución de la parroquia de San Francisco (en 1974) han pasado a formar parte de la misma. A pesar de ello citamos también la situación de los de este barrio.

La primera fila de *sepulturiék* está sobre el lugar donde actualmente se encuentra el 5.º banco, ya que antes sólo había cuatro filas de bancos para los hombres. El Día de Difuntos este banco se corre hacia delante para dar cabida a todas las *sepulturiék*. Durante el resto del año no es esto necesario, porque por término medio en la misa mayor de las fiestas sólo suele haber colocadas alrededor de diez, por lo que queda sitio de sobra. Las *sepulturiék* se encuentran situadas entre los bancos y el espacio que queda bajo el coro, de forma que no hay ninguna debajo de éste.

LADO IZQUIERDO

Primera fila (Ielengo erreskadie):

1. — Urdijjenekue (San Andrés),
2. — Errefállanekue (Artike),
3. — Torrre (San Migelekue),
4. — Errémetxio goikó (San Migel),
5. — Itxibískerre (S. M.) (sólo la casa principal), *Etxe-nagosijjé*, las otras dos pertenecían a Bermeo).

Segunda fila:

6. — Olakué (Artike),

7. — Garáldenekue (Art.),
8. — Nafarrola bekó (Art.),
9. — Txúkune (Art.),
10. — Erremetxio bekó (S. M.).

Tercera fila:

11. — Txindurtza (Almike) (3 viviendas),
12. — Bombillarte (Al.),
13. — Etxebarrieka bekó (entre S. A. y S. M.),
14. — Nafarrola-erdiko (Art.),
15. — Suluta (Art.)

Cuarta fila:

16. — Josusané (S. M.),
17. — Bidetxe (S. A.) (las dos viviendas),
18. — Etxebárrika goikó (S. A. — S. M.),
19. — Nafarrola goiko (Art.),
20. — Frantxuné (Art.).

Detrás de esta cuarta fila del lado izquierdo se encuentra el pasillo de entrada desde la puerta lateral. Detrás del pasillo,

Quinta fila:

21. — ?,
22. — Trámpane (Art.),
23. — Lupetí (S. A.),
24. — Aristetxu (Alm.),
25. — Kafranká (Art.).

Después de ésta había una fila de caseríos que luego pasaron a la iglesia de Mañuas (*menditxarran erreskadié*).

Sexta fila:

26. — vacío,
27. — Irubarrijeta (Alm.),
28. — Poijjú (Art.),
29. — Urkemendi (Alm.),
30. — San Migel (S. M.).

LADO DERECHO

Primera fila:

31. — Fandangone (Art.),
32. — Tribisko-errotá (Art.),
33. — Arreta (Art.),
34. — Aseretxo (S. M.),
35. — Emparé (Art.), (cuatro viviendas).

Segunda fila:

36. — Kálenekue o Kálene (Alm.) (también solían poner aquí los de Txarakanekue y los de Galartxanekue),
 37. — Torrre (Artikekue),
 38. — Nardis-Txikerrá y Nardiz (S. A.),
 39. — Etxebarrijá (Alm.),
 40. — Imiñá (S. M.).

Tercera fila:

Esta fila está situada casi a la misma altura que la cuarta del otro lado.

41. — Almiketxu (Alm.),
 42. — Almike nagosi (Alm.),
 43. — Motzene (Alm.) (dos viviendas),
 44. — Urkisarré (Art.),
 45. — Masilijá (Art.) (también la podían usar los de Etxetxu barrijé (Art.) y los de Belardonekue (Art.).

Cuarta fila:

46. — Goiijen-etxe (S. A.),
 47. — Etxebarri-landa (S. A.),
 48. — Iribijjen (Art.),
 49. — Artiketxe (Art.),
 50. — Suluetatxu (Art.).

Por esta zona había alguna fila de caseríos de Mañuas-Arronategi (*Mendikuek*).

Quinta fila:

51. — Egí (S. M.),
 52. — Olagorta (Alm.),
 53. — Akarrota (Art.),
 54. — Lónganekue (Alm.),
 55. — Agirretxu (Alm.).

Sexta fila:

56. — Béngotxe (Art.),
 57. — Tribis (Art.) (3 viviendas),
 58. — Montomoró (Art.) (3 viviendas),
 59. — Munepe (Alm.),
 60. — Mintxitxú (Alm.).

Detrás de estas filas y cerca de la pila bautismal se suelen colocar:

61. — Txominantone (Art.),
 62. — Agarretxekue (suele ponerla a veces) (Alm.).

II.261. LUCES EN LA SEPULTURA

II.261.1. Según D. L., hasta la primera década de este siglo aproximadamente, en la iglesia de Santa María, se usaban velillas enrolladas en madera, velillas que recibían el nombre de *argisaijé*.

II.261.2. En Albóniga estas maderas cuadradas con mango propio alrededor de las cuales se enrollaba la vela, cayeron en desuso, según J. A., hacia la segunda o tercera década de este siglo.

II.261.3. Después de estas maderas, vino la costumbre de colocar únicamente la vela enrollada sobre sí misma. A esta vela fina se le decía *metxié*.

II.261.4. Con el tiempo se ha llegado a los candelabros, de los que, como hemos visto, se colocan dos en cada *sepulturié* de Albóniga, añadiéndoseles tres hachones (*átxak*) sobre un atril (*atrillé*) frente a la *sepulturié* de las familias que celebran un funeral u otorno.

En la *sepulturié* colectiva de Santa María, se colocan cuatro velas, además de tres hachones sobre su atril.

II.262. OFRENDAS EN LAS SEPULTURIEK

II.262.1. Ya hemos visto que se siguen colocando monedas encima de los manteles de la *sepulturié*. Este dinero pasa a manos del cura, debiendo éste rezar un cierto número de padrenuestros en proporción al dinero que se le entrega.

II.262.2. En la primera década de este siglo todavía las familias colocaban unos panecillos sin levadura a los que llamaban *olátak* (ofrendas en sufragio de los difuntos) en las *sepulturiek* de Santa María. Estos panecillos eran recogidos por la sacristana en una cesta redonda (*otxára biribill batén*).

Las *olátak* se compraban hechas en las panaderías y pasaban a manos de los curas que recitaban responsos y otras preces por los difuntos.

II.262.3. Hasta 1930 aproximadamente, estuvo en uso la ofrenda de las *olátak* en Albóniga. Se colocaban el día de Difuntos, Todos los Santos, además de cuando había *ill barrijé*.

El número de *olátak* variaba según las posibilidades económicas de la familia. En los días antes señalados, cada familia traía *olátak* para depositar en la propia *sepulturié* y en la de aquellos con los que se tenía obligación.

La sacristana los recogía y luego se repartían en tres partes, dos para los dos curas y el resto para ella. A veces también

se les daba a los chavales de la parroquia que los recibían muy gustosos, ya que eran unos panes de muy buen sabor.

Estas *olátak* antiguamente se hacían en el horno del caserío, pero en los últimos años se compraban en una panadería del pueblo.

Sobre estos panes se decía que se ponían en la *sepulturié* para que los difuntos de la familia comieran su alimento o sustancia (*sustántxijje*), aunque el aspecto externo no variaba en absoluto.

En determinados días se solía colocar una *sepulturié* colectiva en mitad del pasillo del templo dedicada a las almas de los difuntos en general (*arimena*). En ésta también se depositaban *olátak*; pero no en la que se montaba el día de la fiesta patronal (Andra Mari) en el que únicamente se colocaba el catafalco central (Albóniga).

II.263. ¿QUIEN COSTEA LOS FUNERALES?

II.263.1. Es la propia familia la que debe pagar el funeral. Ahora bien, todos los asistentes, que tienen obligación con el difunto, suelen sacar misas tras el funeral depositando el dinero en la sacristía o en manos de algún familiar. Existe la costumbre de hacer una lista con todos los que han sacado misas en sufragio por el alma del difunto, lista que suele pasar a manos de los familiares más allegados.

Grupos de parientes como hijos, sobrinos, etc., suelen encargar las *onrrak* pagadas a escote y a las que sólo acuden ellos.

Ya hemos visto también que la gente suele depositar dinero sobre la *sepulturié* para que el cura rece, a cambio de ese dinero, sobre la misma. Esta *sepulturié* está a cargo de las mujeres de la familia que son las encargadas de montarlo, desmontarlo y permanecer tras la misma durante las funciones religiosas.

II.264. SEPULTURA REAL DEL CEMENTERIO

II.264.1. Zabala eta Otxamiz-Tremoya, haciendo referencia a la reforma que se hizo a la ermita de San Juan de Gaztelugatx en 1885, dice: «Los escabadores de los cimientos tropezaron con numerosas y ricas tumbas de piedra, de forma diferente, con sus correspondientes cubiertas labradas a dos aguas y sus intactos esqueletos. El estilo de estas tumbas era el de las de Arguiñeta y San Miguel de Ereñozar y otros puntos vizcaínos, e iguales cuyas se cree existan aún bajo la nueva fábrica de Gastelugach

y su proximidad. También se hallaron en Gastelugach monedas antiguas, al parecer de plata, y pertenecientes al XIII, época de la reedificación y ampliación del templo. Pero estas riquezas numismáticas y arqueológicas fueron trilladas con supina ignorancia de su valor». (tomo II, pág. 524).

Asimismo, en la vecina iglesia de San Pelayo (románica, siglo XII), hasta la última reforma realizada hace pocos años por la Diputación, existían varias estelas funerarias del tipo, según se dice, de las de Argiñeta. Estas estelas igual que los sepulcros de San Juan, han desaparecido.

En la actualidad, las únicas estelas funerarias o *hill-barriak* que existen en la localidad, se encuentran incrustadas, en el muro sur que da al camino, del caserío *Ermuxu-erdi* del barrio San Miguel.

El señor de este caserío, que me proporcionó toda clase de facilidades en la recogida de datos, me informó que siempre ha conocido estas piedras adosadas al muro y que desconocía tanto su significado como el nombre con que se designan.

Según añadió, hace un tiempo un investigador local, le reveló que antiguamente se usaban para señalar los enterramientos.

En 1942 durante las obras de reforma del muro en que se encuentran, se sacaron del mismo y tras la reforma se volvieron a colocar en el lugar que anteriormente ocupaban, o sea, la estela completa junto a las ventanas de la cocina y la que no tiene fuste sobre la puerta de la cuadra; aunque posteriormente, al abrir una puerta para el pajar en este sitio, se ha colocado en el hueco de la antigua puerta.

Según me cuenta, el único dibujo que tienen ambas *hil-barriak*, es el que se ve, ya que por lado opuesto son completamente lisas.

Durante las obras de reforma, el cantero las picó suavemente perdiendo la estela completa una pestaña en su parte más alta. El estado de conservación de ambas, así como el dibujo, es por lo demás, perfecto. El material de ambas es piedra arenisca (*aré-árrijje*) (ver esquema II.264.1.).

Estela n.º 1

Es una estela discoidea completa en muy buen estado de conservación (foto II.264.1.1).

Está compuesta de un fuste alargado y una cabeza circular con una orla periférica, en cuyo interior aparece grabada una cruz latina que mide de un lado a otro 36 cms. y la anchura 4 cms. En cada uno de los cuatro extremos de la cruz hay tres

prolongaciones a modo de flor de lis, lo que le da, al conjunto, cierto parecido a las cruces Coptas (de doce puntas) o más propiamente a una cruz Sasanida, por la forma de los tres apéndices finales de cada uno de los brazos.

La estela mide:

Altura: 84 cms.

Diámetro de la cabeza: 46 cms.

Ancho del cuello: 24 cms.

Grosor (según mi informante): unos 20 cms.

Estela n.º 2

Está situada más atrás y más arriba que la anterior, en un lugar poco accesible. Se ve únicamente la cabeza, ya que le falta el fuste (foto II.264.1.2).

El dibujo es idéntico al de la anterior. La cruz mide 36 cms. de parte a parte. Su ancho es de 3 cms.

Las medidas de este *bill-barri* son:

Diámetro vertical: 39 cms.

Diámetro horizontal: 42 cms.

Espesor (según mi informante): unos 20 cms.

Señalo aquí el espesor que me refiere mi comunicante, aunque personalmente lo considero excesivo. A mi modo de ver, el espesor será de unos 10 ó 15 cms.

Estos enterramientos en terrenos próximos a un edificio religioso, señalando la cabecera de la tumba con una estela funeraria o alguna señal, han debido ser los usuales entre las gentes del pueblo hasta los siglos XVII o XVIII, en los que de una manera progresiva se generalizaron los enterramientos en el interior de las iglesias; pero esta costumbre ya era practicada, desde siglos atrás, por los miembros de determinadas familias dominantes.

- II.264.2. «Con el avance de los tiempos, púsose la moda de inhumar en el interior de las iglesias, dando comienzo a la moda los patronos de las iglesias y prosiguiéndola los fundadores de las capillas.

Es Tello, señor consorte de Vizcaya, quien en la carta puebla que en 4 de octubre de 1366 dio a Guerricaiz se expresa así: «Y todos los pobladores de este dicho lugar (de Monditibar), los que ahora son o seran de aqui adelante, asi hidalgos, como labradores, mando que hagan una iglesia de San Maria en la

dicha villa, y mando que hayan enterramiento en la dicha iglesia como usan en la iglesia de la mi villa de Tavira de Durango». Y fue él, Tello, quien en la carta fundacional del convento de San Francisco de Bermeo, dispuso, en unión de su consorte Juana, ser enterrados en dicho monasterio después de sus días, disposición que no se llegó a ejecutar con respecto a ninguno de los dos».

La ya desaparecida iglesia de Santa María (siglo XIV) conservaba varios mausoleos entre los que destacaban el que contenía los restos de Nuño de Lara, hijo de Juan Núñez de Lara, señor consorte de Vizcaya (siglo XIV).

La iglesia de San Francisco conservó también hasta el siglo pasado el mausoleo que contenía los restos de sus fundadores, construido a principios del siglo XV.

En la actualidad se conserva uno de estos monumentos funerarios en la iglesia de Santa Eufemia (foto II.264.2). Zabala eta Oizamiz-Tremoya, de quien recogemos todos estos datos, lo describe así: «Adosada al muro siniestro del santuario de Santa Eufemia de Bermeo, y en un arco ciego abierto en él, apréciase un sarcófago cuya bondad acusa la época de perfeccionamiento escultórico en que debió ser tallado. Con tracería ojival rica en tallas arquitectónicas, soporta arriba pétrea figura yacente, en regular estado de conservación, con la cabeza tocada con un solideo y el cuerpo revestido de alba, capa y estola. Muestra alegorías del juicio mortal y varios escudos, de los que uno es partido en dos rasgos y cortado en cuatro, con quince cuarteles, y los demás son mudos, es decir, carentes de emblemas». (tomo I, pág. 370).

Desde el año 1736, según el mismo autor, se impone la costumbre de enterrar a todos los difuntos en el interior de la iglesia. Esta costumbre dura poco, porque una real orden de 1791 dispone que el cementerio para los enterramientos se construirá en la Atalaya o se destinará la iglesia de Santa Eufemia con tal fin cuando se hubiera construido la de Santa María en la que ya no existirían enterramientos.

II.264.3. Como la iglesia de Santa Eufemia era más necesaria que nunca por ser la única parroquia en funcionamiento, se decidió convertir en cementerio los terrenos anteriores a su atrio.

Ante la insuficiencia de este cementerio y la amenaza de una epidemia de cólera que ya estaba causando estragos en Francia, se decidió en 1832, la construcción de un nuevo cementerio para el que se eligió la heredad denominada *Ormarrieta*, situada junto al camino que de Bermeo se dirige a San Juan, alejada por lo tanto del núcleo de población.

El manuscrito de Iradi (1844) bajo el título de «Campo Santo» lo describe así: «Hay un Campo Santo bastante capaz al N.O. del casco de la población y algo separado en parage elevado junto al camino de San Juan que fue construido en mil ochocientos treinta y tres bajo la traza del arquitecto Don Apolinar de Gandiazabal. Su forma es cuadrilátera circuida de paredón con una portada regular y capilla en lo interior; capaz de quinientas noventa sepulturas con ciento veinte pies de ancho y ciento cincuenta de largo. Su coste fue el de diez y seis mil reales pagados por mitades de los fondos de la fábrica de las iglesias y de la caja municipal. En los barrios de Albóniga y San Pelayo también hay Campo Santos capaces para el número de feligreses de que se componen».

Al terreno donde estuvo el cementerio del núcleo de población, se le llama en la actualidad *Kamposanto sarra*. Se ha construido en él un bloque de viviendas en 1976.

A finales de siglo se decide la construcción de un nuevo cementerio. Se construye en 1886 sobre el montículo denominado *Mendiluz*, más distante que el anterior, del núcleo de población. Su área era de 8.750 metros cuadrados. A principios de este siglo y ante la elevada mortalidad de la población (se calcula que morían 129 adultos y 102 niños por año), nuevamente hubo de ser ampliado. Así ha llegado hasta nuestros días después de varias reformas.

Actualmente este cementerio (*Kamposántue, el cementerio*) sirve para la población que vive en el área urbana y algunas zonas rurales próximas, ya indicadas.

Existe otro cementerio en Albóniga, adosado a la iglesia, que es usado por la mayoría de los caseríos bermeanos de la ladera Este de Sollube. También el barrio de Mañuas dispone, desde 1925, de un cementerio (*Ortosántue*), algo separado de la iglesia, para los vecinos de este barrio y de Arronategi.

Los vecinos del barrio Deminigus dependen de la parroquia de Mundaka.

Los de la zona alta del barrio Arene y algunos otros, dependen de la iglesia de San Pelayo, que dispone de cementerio propio cerca de la iglesia.

- II.264.4. En el cementerio de Bermeo algunas familias disponen de un panteón (*panteoié*) en el que se entierran a todos los familiares directos.

En este cementerio y en el de los barrios existen también sepulturas señaladas en tierra. Asimismo en Albóniga y en Bermeo han colocado nichos en los últimos años.

Respecto a todas estas tumbas hay que señalar que en aniversarios, Día de Difuntos y en algún otro, las familias llevan flores a ellas y encienden velas. En muchos panteones, además de las flores de plástico, suele haber encendida alguna vela de continuo, o casi de continuo.

Respecto a la mortandad actual en el municipio de Bermeo, se calcula unos 180-200 muertos/año.

II.264.5. Completando la información dada en II.264.2. sobre enterramientos en el interior de las iglesias, diremos que hace pocos años, cuando se levantó el suelo de la iglesia de Albóniga, apareció un esqueleto completo enterrado frente al altar de San Antonio. Asimismo en la vecina ermita del Angel de la Guarda (*Aingéru Guardié*) aparecieron, durante las obras, gran cantidad de huesos.

II.264.6. Según G. I., en la primera década de este siglo hubo una epidemia de viruela, enfermedad sumamente contagiosa por lo cual los fallecidos por esa causa eran llevados por tierra hasta cerca del cabo Matxitxako, donde eran enterrados sobre uno de los promontorios de la costa que, se denomina aún actualmente, *Nazaretoko puntie*.

Este lazareto fue utilizado también en las epidemias de cólera del siglo pasado y disponía, según mis informes, de una pequeña construcción y un cementerio propio en la ladera norte. Este lugar se halla ocupado en la actualidad por una plantación de *pinus insignis*, lo que dificulta su localización.

II.265. ¿QUIENES TIENEN DERECHO A SER INHUMADOS EN LA SEPULTURA DE UNA CASA?

II.265.1. Sólo existen panteones familiares en el cementerio del núcleo urbano. En ellos son enterrados todos los relacionados con los constructores. Así, si un matrimonio manda construir un panteón, en él serán enterrados además de ellos mismos, sus hijos y nietos, pudiendo dar cabida también a los padres e incluso hermanos de los fundadores. También pueden ser enterrados, si la familia lo decide, los relacionados con ella como consortes de los hijos, etc.

II.266. ¿QUIENES ACUDEN AL SEPELIO?

II.266.1. Sólo los familiares cercanos acuden en la actualidad al cementerio, mientras que hace unos años acudían todos los hombres asistentes e incluso algunas mujeres muy allegadas. A las demás ceremonias acuden tanto familiares, amigos, como conocidos, a

excepción de los niños que no acuden a los funerales a no ser que el difunto sea uno de su edad.

Como ya se ha dicho en II.245.5. a modo de despedida, algunos de los presentes en el momento del enterramiento lanzaban un puñado de tierra sobre el ataúd, momentos antes de cubrirlo.

II.267. ORIENTACION DEL CADAVER

II.267.1. En el cementerio de Albóniga, orientado de este a oeste, al igual que la iglesia, se enterraban los muertos en esta dirección, pero tras la construcción de urnas, se entierran de norte a sur, igual que la mayoría de los del cementerio del núcleo urbano.

II.268. ¿LA SEPULTURIE DEL PROPIETARIO ES UTILIZADA TAMBIEN POR LOS INQUILINOS?

II.268.1. En la iglesia de Albóniga, los del caserío *Sulueta* «llamado también *Suluta*, *Hiru Suluetak*), del barrio Artigas, tenían la *sepulturié* que hemos designado con el número 15. Las tres familias tenían la misma sepultura que utilizaban por rotación, una familia cada año. Sólo si había un *ill barrijje* «recién muerto» en una de las familias, ésta se hacía cargo de la *sepulturié* durante aquel año.

II.268.2. En la misma iglesia, el caserío *Txindurtza* del barrio Albóniga, tiene una sepultura para los propietarios (casa *Txindurtza-barrijé*) y para dos familias arrendatarias que viven en *Txindurtza-sarrá*.

El caserío dispone de una *sepulturié* propiedad de los dueños, pero en caso de haber difuntos en las familias arrendatarias, la *sepulturié* pasaba a manos de esa familia por un año. En este caso las prendas de la *sepulturié* eran las de los dueños, debiendo los arrendatarios llevar únicamente los candelabros.

II.268.3. Ya hemos visto que varios caseríos de la parroquia de Albóniga pueden ocupar la misma *sepulturié* o bien el caserío dueño de la misma permitir su utilización por vecinos o amigos que lo necesiten y que no disponen de ella.

II.269. ¿SE VUELVE A LA CASA MORTUORIA DESPUES DEL ENTIERRO?

II.269.1. Antes, en el casco urbano, después del entierro solían ir mu-

chos a la casa mortuoria a dar el pésame a la familia que volvía de la iglesia.

En los últimos años los que acudían al cementerio a acompañar el cadáver después de la función religiosa, allí mismo se despedían de los familiares y les daban el pésame. En la actualidad, como sólo acuden al cementerio los familiares, también ha desaparecido esta costumbre.

II.270. No he recogido nada al respecto.

II.271. BANQUETE EN LA CASA MORTUORIA

II.271.1. Según mis informantes, en el casco urbano no se acostumbraba, durante este siglo al menos, a dar una comida a los asistentes al entierro. Pero en las aldeas era una costumbre muy extendida, hasta el punto de que todos mis informantes han asistido a alguno de estos banquetes.

Según una señora, J. E., el entierro se hacía a la mañana y, si el caserío estaba muy lejos, los que tomaban parte en el cortejo fúnebre iban temprano con alpargatas y, cuando llegaban cerca de la casa mortuoria, se ponían los zapatos, que llevaban en un paquete para que no se estropearan. Según ella, se rezaba antes y después del banquete.

II.271.2. Según J. A. de Albóniga, el mismo día del entierro la familia pagaba la comida sólo a los anderos o portadores del féretro y a los que habían participado directamente en los trabajos del funeral. Esta comida tenía lugar en la taberna.

Según este mismo informante, a las dos primeras *onrrak* que se celebraban por el difunto, sólo iban los familiares; pero a la tercera *onrrie*, iba mucha gente. A todos los que acudían a esta tercera función religiosa, se les invitaba a una buena comida en la taberna.

II.271.3. En las comidas que se hacían con ocasión de los entierros, se rezaba un rosario antes de comer y un padrenuestro después. Estos rezos los dirigía la persona de más autoridad entre los presentes. Si había un cura, éste; si no, el más viejo de los concurrentes.

Parece ser que en la comida participaban tanto los hombres como las mujeres asistentes al entierro.

II.271.4. De un caserío de Albóniga me cuentan que, cuando murió, en la década de los cuarenta, el dueño del mismo, después del entierro el heredero dio a los asistentes un gran banquete (*mónjorra*) en la taberna de Albóniga. Para este banquete llevó el

mejor ternero del caserío hasta la taberna, encargándose los de ésta de matarlo, prepararlo y servirlo a todos los que acudieron al entierro. Naturalmente todos los gastos de la comida corrieron a cargo del heredero.

En este banquete (como en todos) la presidencia estuvo ocupada por los herederos y los más allegados al finado.

Este hombre, que heredó el caserío en los años cuarenta murió a mediados de los setenta. Tras su entierro algunos de los hombres asistentes acudimos a la taberna donde sentados en las mesas tomamos chorizo y vino. Creo que estas consumiciones fueron pagadas por el nuevo heredero.

II.272. MANIFESTACIONES DE LUTO

II.272.1. Antes, las mujeres vestían totalmente de negro, los hombres con traje oscuro y corbata negra.

La duración máxima de luto era la del que se llevaba por los padres, que solía ser de tres a cuatro años.

La de los tíos solía ser de un año.

La de los hermanos intermedia entre ambos.

II.272.2. En el aniversario de la muerte se celebra un *otornue* por el alma del difunto. En el pueblo se suelen poner esquelas en la iglesia y en la esquina entre Segundo Izpizua y Arreskuena-ga. Además, en el portal de los familiares del difunto.

En el segundo aniversario la esquela sólo se pone en la parroquia y en la esquina entre las dos calles señaladas.

Bermeo, 1975-76

NOTA FINAL. — Originalmente este capítulo dedicado al ciclo vital sucedía a las correspondientes a juegos y medicina popular, yendo precedido, este grupo doméstico II, de un prólogo que incluía los nombres de los informantes, las fichas bibliográficas y otros datos de interés. Todos estos datos, además de las partituras musicales y las correcciones al grupo doméstico I, se publicarán próximamente en estas mismas páginas.



Foto II.238.9. — Hornacina de la calle de los Remedios. (Bermeo, 1976).



Foto II.242.2. — Lugar donde se colocan las esquelas. (Bermeo, 1976).

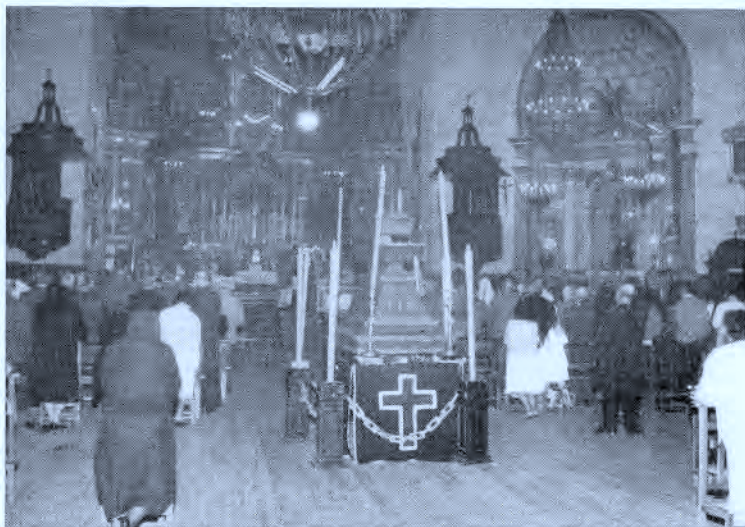


Foto II.258.1. — Entierro en Santa María. Hacia 1963. (foto Luis).



Foto II.260.3. — Atzeko bankue. (Albóniga, 1976).



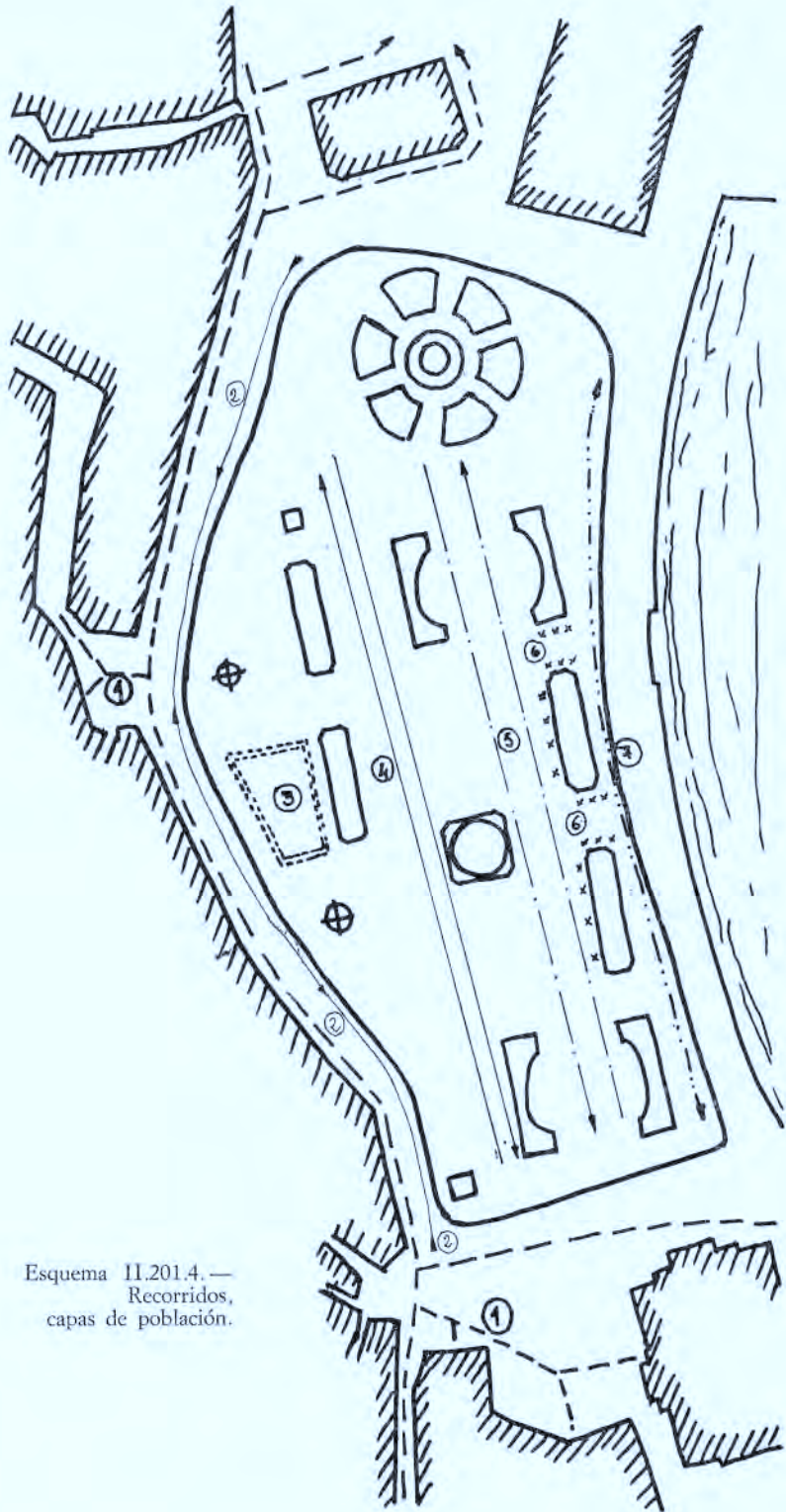
Foto II.264.1.1. — Estela n.º 1.
(San Miguel, 1976).



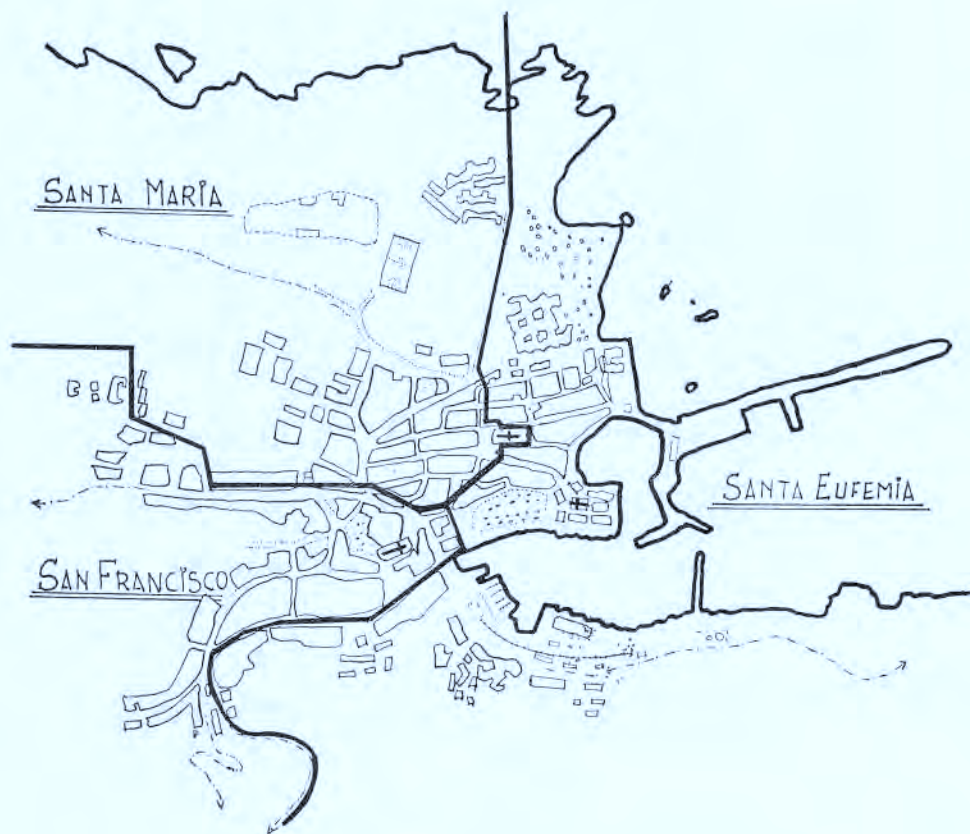
Foto II.264.1.2. — Estela n.º 2. (San Miguel, 1976).



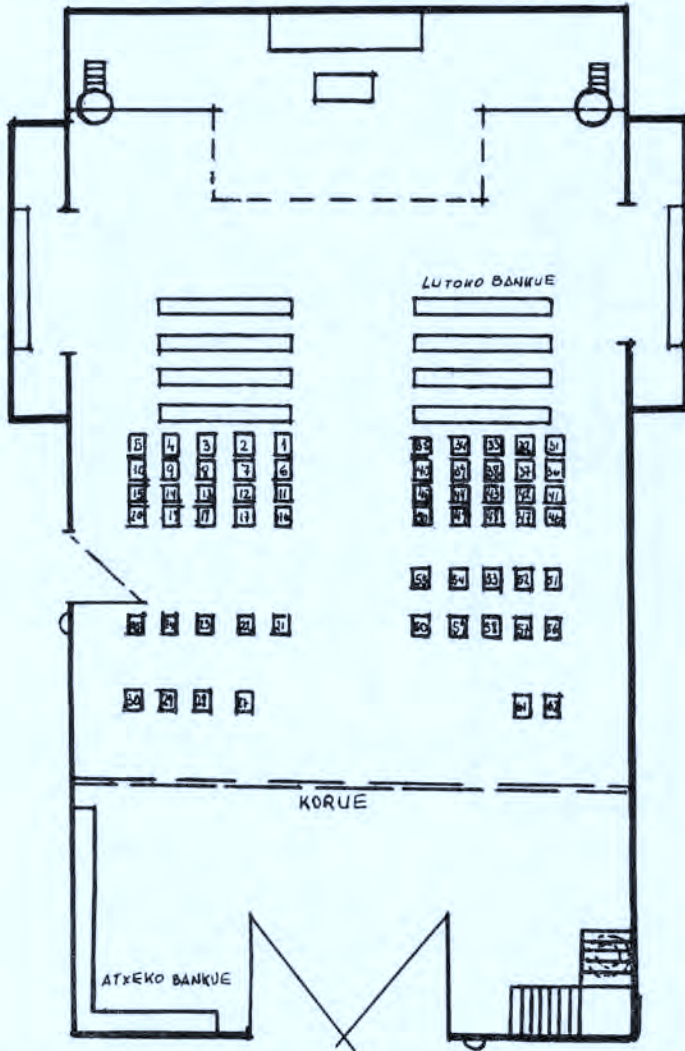
Foto II.264.2. — Sarcófago de Santa Eufemia. (Bermeo, 1975).



Esquema II.201.4. —
Recorridos,
capas de población.



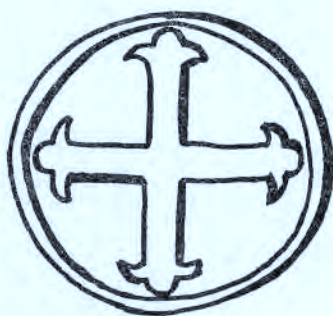
Esquema II.254.2. — Parroquias de Bermeo,



Esquema II.260.5. — Almikeko sepulturek.



Estela n.º 1.



Estela n.º 2.

Esquema II.264.1. — Hill harriak.

DATOS ESTADÍSTICOS DE LA PARROQUIA SANTA MARIA DE BERMEO DE 1943 A 1952

	1943	1944	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952
Bautismos	112	92	117	100	72	110	118	114	119	96
Matrimonios	27	28	21	29	30	20	30	33	22	16
Avisos recibidos	49	44	27	31	42	65	36	53	51	68
Proclamas	88	75	49	58	71	64	72	89	71	63
Proclamados feligreses	140	90	70	75	81	72	100	108	88	75
Defunciones	54	62	75	68	69	75	55	68	71	74
Comuniones	84.000	101.000	100.000	94.000	90.000	83.000	84.000	80.000	78.500	75.500

En el período comprendido entre el 1-1-47 y el 31-XII-51 no se celebró ningún matrimonio civil, todos los entierros fueron por la iglesia y recibieron los Santos Sacramentos todos los adultos menos 13 ahogados y 3 que aparecieron muertos; los que sólo recibieron la Extrema Unción fueron 54. Ninguno se negó a recibir los Santos Sacramentos.